

# DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID.



Viernes 17 de Diciembre de 1847.—SAN LAZARO, OBISPO, Y SAN FRANCO DE SENA, CDFESOR.—Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu Santo.

### Sección Militar.

**ORDEN DE LA PLATA.**  
DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1847.

**Servicio para el 17.**  
PARADA.—America, España y Granada.  
Cabe de PARADA.—Señor coronel de España don Ventura García Loigorri. Comandante capitán de América don Félix Hevia. Capitan de visita de hospital, Es-

Mañana a las nueve y media de ella se verá en consejo de guerra ordinario el proceso instruido contra los soldados del primer escuadrón del regimiento caballería de la Reina, Manuel Pádua y Pedro Sandoval acusados de robo; serán vocales cuatro capitanes del cuerpo del acusado, uno del de Coraceros y otro del de España; presidirá este acto el señor coronel del mismo cuerpo y teniente estandartes del cuartel que ocupa dicho cuerpo.

La misa del Espíritu Santo se dirá a las once por un Capellán de Coraceros en la parroquia de San Marcos, reuniéndose acto seguido el coro de cantores.

A esta acto deberán asistir los señores oficiales y capitanes de la guarnición francos de servicio. Los subtenientes de España, don Antonio Nonueva y don Manuel de Vega y Verdugo, se presentarán en la secretaría de este gobierno a enterarse de sus deberes y obligaciones.  
P. A. del E. S. general gobernador. El coronel sargento mayor encar-

En virtud de providencia del Escelentísimo señor capitán general de esta provincia, se cita, llama y emplaza por tercero y último término, a las personas que se crean con derecho, a los bienes quedados por fallecimiento de don José María Guevara, viuda de don Gregorio Gomez, exento que fue del suprimido real cuerpo de Guardias de Corps, para que dentro del quince días de deducir en forma ante el referido juzgado, situado en el ex-convento de Santo Tomás de este corte, piso entresuelo; con apercibimiento de que sin más citación ni emplazamiento les parará el perjuicio que haya lugar.

**Sección Civil.**  
De los partes remitidos por la Intervencion principal de arbitrios municipales, resulta que han entrado en el día de ayer por las puertas de esta capital, las cantidades de los artículos que a continuación se expresan:  
2,532 fanegas de trigo.  
470 de harina de id.  
6,836 libras de pan cocido.  
99 carnos de carbon.  
426 cargas de id. en caballerías mayores.  
490 en caballerías menores.  
101 vacas, que componen 59,420 libras de peso.  
102 cerdos, que componen 18,865 libras de peso.  
100 cerdos y 7 cañales.  
Lo que se hace saber al publico para su inteligencia.  
Madrid 16 de diciembre de 1847.—el conde de Valdepenosa.

PLAZA DE LA GIBRALTAR.	
Fanegas.	Precios.
181	65 rs.
307	68
475	61
230	65
95	64
111	66

Cebada.	32	a	28
	104	a	30
	81	a	55
Total.	1874		
POSITO.			
Fanegas.			
Trigo.	417	de	65 a 65 rs.
Cebada.			
Total.	417		

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.**  
Se saca a pública subasta por una cantidad de 1000 reales de la construcción de la barrera que se ha de colocar en el Prado, en el sitio que ocupa la verja que hoy existe para dividir el salon del Prado de los coches, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría de la Escelentísima Corporación, habiéndose señalado por el Escelentísimo señor alcalde corregidor para la celebracion del remate el lunes veinte del corriente a la una de la tarde en las casas consistoriales. Lo que se anuncia al publico para su conocimiento. Madrid 16 de diciembre de 1847.— Cipriano Maria Clemencia, Secretario.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.**  
Comisión de reparto y recaudacion de la contribucion de culto y clero.  
Las consideraciones que al Escelentísimo Ayuntamiento de esta capital, y su comisión encargada por el mismo de hacer efectiva la recaudacion de la contribucion de culto y clero, que la ley de 31 de agosto de 1844 pone a su cargo, la obligan con el resultado que representa el convenio de que se ha de hacer para el presente año, han dado ejemplo en todo tiempo de contribuir sin resistencia con los carpos que les han correspondido para cubrir las necesidades del Estado, persuadieron a esta comision de los repetidos anuncios publicados y especialmente el de 30 de noviembre último en que se inculcó la necesidad de hacer efectiva la parte repartida en los dos primeros que corresponden al tiempo desde 1.º de octubre de 1844 a fin de diciembre de 1845, cuando del cupo señalado a esta poblacion por la Escelentísima diputacion provincial y conforme con el que se repartió a la provincia, serian bastantes a completar la satisfaccion de los debitos que resultan, sin necesidad de proceder a verificar los apremios de ejecucion que siempre producen, conflictos inevitables y aumento de costas que no pueden escusarse; pero no habiendo correspondido a sus esperanzas una porcion considerable de contribuyentes por los conceptos de riqueza territorial industrial y comercial, se ve la comision en la indispensable necesidad de expedir los citados apremios contra los morosos; y deseosa de que sufran sus consecuencias el menor número posible de vecinos contribuyentes, ha determinado suspender por tres dias la expedicion de los despachos de ejecucion, en cuyo plazo pueden satisfacer los que quieren evitar las consecuencias de este procedimiento, las citadas que son en deber, en la oficina encargada de la recaudacion, sita en el piso bajo de las casas consistoriales, en inteligencia de que pasado este término se expediran dichos despachos, y serán embargados las fincas o los bienes de los deudores hasta hacer efectiva la citada recaudacion. Madrid 16 de diciembre de 1847.—Vis-tahermosa.

Gabilanas como apoderado de don Pedro Legros con don José Casse, sobre pago de maravedises con arreglo a lo convenido en juicio de conciliacion, se saca a pública subasta un coche de cuatro asientos, pintado de verde y negro, su autor Mr. de Grós, el cual por la discordia habida entre los peritos nombrados por los interesados, ha sido tasado por don Julian Romero elegido de oficio, en la cantidad de 46,000 rs. Las personas que quieren hacer postura, podrán enterarse del estado en que se encuentra el indicado coche, que se halla en el depósito general del comercio y de la industria sito en la calle de Cedaceros de esta capital, y presentarse en el juzgado de S. S. en la inteligencia de que les serán admitidos las que se hicieren siendo atregados y su remate se verificará en el mejor postor el miércoles 22 del corriente a la hora de la una del día en la audiencia de S. S., que se halla Plaza de la Constitucion, local donde estuvo el 2.

**TENENCIA DE ALCALDE DE MADRID.—DISTRITO DE LA ABUJANA.**  
En consecuencia de juicio de conciliacion celebrado y convenido en día 14 de julio último ante el Sr. juez de Perales, teniente de Alcalde de dicho distrito, entre don Francisco Sanchez Bueno, como apoderado de don Manuel de Urcullu y don José Manuel Sanchez, sobre pago de 15,000 reales de importe de costas causadas en cierto expediente, y por ignorarse el paradero del referido don José Manuel Sanchez, se le cita por el presente para que dentro de los quince primeros dias siguientes a este anuncio, comparezca en el local donde S. S. tiene su audiencia, Plaza Mayor, Puerta del Rey, para que se presente, al escribano de su juzgado don Juan Francisco de Onaderra, a fin de evacuar diferentes requerimientos acordados en auto de 27 de noviembre último, apercibido que de faltar sin mas citarle, se declarará por realizadas dichas diligencias, y se dará a los autos el curso que correspondiere para tasar y vender los bienes que le están embargados, y pagar con su importe a la parte acreedora.

**TENENCIA DE LA ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MADRID.—DISTRITO DE CORREOS.**  
Por providencia del Sr. D. Francisco Sanchez Ocaña, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, abogado del ilustrado colegio de esta capital y teniente alcalde de dicho distrito, dada en el expediente que se sigue por su juzgado a instancia de don José de

**ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE MADRID.**  
Subsidio industrial y de comercio.  
Continuacion del anuncio publicado en el Diario oficial de avisos de 6 de noviembre próximo pasado, para que los individuos que deban componer las clases de industria que se expresaran, se sirvan concurrir precisamente en los dias y horas que se citan, a la sala de la Excmo. Diputacion Provincial destinada para la recepcion y medicion de quintos, ex-convento de S. Martin, para elegir los sindicatos

de su gremio bajo la presidencia de esta administracion.

**TARIFA GENERAL NUMERO PRIMERO. Sexta clase.**

Escribanos de cámara y de número, y notarios de los tribunales civiles y eclesiásticos. Jueves 16 de diciembre actual a las diez de la mañana.  
Hornos públicos para cocer pan con tienda ó despacho unido para la venta de este articulo. id., id., a las once de id.  
Mesas de villar y trucos. id., id., a las doce de id.  
Pastelerías comunes. id., id., a la una de la tarde.  
Procuradores de los tribunales, idem id., a las dos de id.  
Sastres sin almacén ó comercio para vender de su cuenta por mayor y menor paños y otros géneros de lana, seda, estambre, algodón y lienzo de lino y cáñamo, viernes 17 de idem a las diez de la mañana.  
Tiendas de jamones, tocino, salchicheria y otros embutidos, id. idem a las once de la mañana.  
Tiendas de modistas y de modas, viernes 17 de diciembre actual a la una de la tarde.  
Tienda de sombrerería, id. id. a las dos de id.

**TARIFA EXTRAORDINARIA NUMERO SEGUNDO**  
Agentes de cambio de la bolsa, sábado 18 de id. a las diez de la mañana.  
Agrimensores, id. id. a las doce de idem.

Banqueros ó capitalistas, negociantes que acumulan varias operaciones de crédito ó de bolsa, ó que emplean habitualmente sus capitales en el giro ó cambio de unas plazas a otras, préstamos a interés, seguros, descuentos, etc. etc. id. id. a la una de la tarde.  
Comisionistas que acopian, compran ó venden al por mayor ó por cuenta de otro ó sea en comision etc. Lunes 20 de id. a las diez de la mañana.

Especuladores que sin ser comerciantes de profesion compran y venden granos, aceites, vinos, sedas y demás frutos de la tierra, id., a las once de id.

Tahonas, id., id., a las doce de id.  
Tratantes ó negociantes de ganados caballar, mular, vacuno ó cerriil, cabrio lanar y de cerda id., a las dos de la tarde.  
Se continuará con las demas clases. Madrid 14 de diciembre de 1847.—P. O. D. S. E. Francisco de Paula Dias.

**BENEFICENCIA PUEBLICA DE MADRID.**

La autoridad que ha presidir el sorteo de la rifa de alhajas que se verifica en favor de la inclusa y colegio de la Paz, ha señalado la una de la tarde del día 31 de diciembre para verificarle en la sala del piso bajo de la casa núm. 74, calle de Atocha, donde la junta municipal de beneficencia tiene sus oficinas.  
La rifa consiste en tres premios: El primero es de un juego de afeitador, compuesto de jofaina, jarro y jabonera, y ademas de un braserillo de plata, un par de candeleros de medias cañas y un par de espaviladeras de jarro, todo de plata.  
El segundo de doce cubiertos, doce cuchillos, un cucharón de cazo y uno de pala, una paleta para pescados, doce cucharitas para café y unas tenacillas para azucar, todo de gallones y tambien de plata.  
El tercero es un par de reales en monedas de oro.  
Y siendo esta rifa uno de los arbitrios con que cuenta la inclusa para sostener tanto número de niños, émba contiene en el día, se espera del filantropico vecindario de esta capital, que tomará parte en ella, teniendo la satisfaccion de hacer una limosna a la par de adquirir esperanza de un premio de no pequeño valor. Los billetes se expenden a dos rs. en la Puerta del Sol, esquina a la calle de

la Montera, y en la de Toledo, esquina a la Imperial.  
Madrid 14 de diciembre de 1847.—J. José de Aróstegui.

### Sección Judicial.

**Comision especial de venta de Bienes nacionales.**

**PROVINCIA DE MADRID.**  
Estando dispuesto por la direccion general de la deuda publica que los arriendos de fincas que excedan de 20.000 rs. se saquen a subasta en las capitales de provincia y esta corte, tendran lugar los que a continuacion se expresan en las casas consistoriales de doce a una proxima, las mismas formalidades que por la ley de 14 de Agosto de 1846 se establecieron para los señores don Manuel María Duran y don José de Celis Roca.  
Se arriendan las hojas trigueras y canteneras de la encomienda de Plasencia en la provincia de Cáceres, bajo el tipo de 28,280 rs. por una saeta, o siempra que dará principio en el mes de agosto de 1848 hasta cogida la cosecha en 15 de agosto de 1849.  
El pliego de condiciones sobre el que se ha de celebrar dicha subasta se halla en la escribania referida para conocimiento de los licitadores.  
**MURCIA.**  
En virtud de providencia del Sr. D. Miguel María Duran y don José de Celis Roca.  
Se arrienda para el año de 1848 el Molino número llamado de los Olivos sito en la ciudad de Lorca perteneciente al ramo de Mostrencos bajo el tipo de las cinco sextas partes de 425 fanegas de trigo por que se saca a primera subasta en 21 de noviembre último.  
El pliego de condiciones se halla unido al expediente en la escribania arriba mencionada para conocimiento de los licitadores.

**CITACIONES Y ENPLAZAMIENTOS.**  
En virtud de providencia del señor don José Morphy, magistrado honorario de la audiencia territorial de Albacete, y juez de primera instancia de esta capital, referida del escribano de número de ella don Sebastian Carbonel, se cita, llama y emplaza a los que se crean con algun derecho como acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de don José María Guevara Arneste, casada con don Facundo Magro, vecina que fue de esta corte, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por sí, ó persona que les represente a deducirle en el mismo juzgado, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Ignorándose la habitacion en esta corte de don José Font, que ha vivido en la calle de Esparteros, número 3, cuarto tercero de la derecha, y hijo de don Emilio Roumou, comerciante de estado soltero, natural de la ciudad de Carcaçon, departamento de Agda, en Francia, dona Concepcion Ruiz de estado soltera, natural de esta corte, dona Carmen Ribera, soltera, natural de la isla de San Fernando, y don Tomás Roche, negociante, natural de la villa de Sainte Etienne, vecino de Marsella, los cuales viajaron en la diligencia que venia de Barcelona en la noche del 22 de agosto último, se les cita por el presente para que tan luego como este anuncio llegue a su noticia, se personen en la audiencia del señor don José Morphy, juez de primera instancia de esta corte, que la tiene en el piso bajo de la territorial, frente a la fuente de Sta. Cruz, con el objeto de recibirles sus declaraciones por la escribania de don Francisco Algarra, en virtud de exhorto del juez de primera instancia de Fraga.

**SUBDELEGACION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MADRID.**

El día 20 del actual de una a dos de la tarde, tendrá lugar en los estrados de esta subdelegación el segundo remate de las rentas de los derechos de consumo que se cobran en el Valle de Chinchón, en los años 1848, 49 y 50, bajo las condiciones que obran en el expediente y que se pondrá de manifiesto á los licitadores en la escribanía mayor de rentas, sita en el piso principal de la casa titulada de los Consejos, hasta el día del remate.

**SUBASTA.**

No habiendo tenido efecto en el día señalado por falta de licitadores la subasta, que á voluntad de sus dueños se anunció, de la casa sita en la plazuela de Puerta de Moros, señalada con los números 7 nuevo y 10 antiguo, de la manzana 104, tasada por el arquitecto don Luis Pérez de Urche, en 455.510 rs. á bajar cargas; se ha pedido por los mismos, y el señor juez de primera instancia don José María Montemayor, ha mandado en providencia referendada por el escribano del número doctor don Claudio Sanz y Barea, que se anuncie nuevamente aquella subasta para que tenga efecto el lunes próximo 20 del corriente de doce y media á una de la tarde en su audiencia del juzgado del Barquillo, que está en el piso bajo de la territorial. Lo que se anuncia para conocimiento de quienes quisieran intervenir en el remate.

En virtud de lo dispuesto por la dirección general de la deuda pública se ha de subastar el día diez y nueve del corriente de doce á una de su tarde en las salas consistoriales de esta Real villa, ante el Sr. Juez de primera instancia D. Miguel María Durán y escribano don José de Celis Ruiz el arriendo de las hojas triguera y centera de la Encomienda de Piedrabuena en la provincia de Cáceres, bajo el tipo de 28,280 rs. por una saxon ó siembra que dará principio en ocho de enero de 1848 hasta cogida la cosecha en 15 de agosto de 1849.

El pliego de condiciones sobre que se ha de celebrar dicha subasta se halla en la escribanía referida para conocimiento de los licitadores.

**Seccion Religiosa.**

**SAN LAZARO OBISPO.—ES TEMPORA.**

La mayor gloria de este noble e hacedado betanense, consiste en haber sido amigo de Jesucristo: así le llamó el mismo Salvador. Sin embargo, sus bellas cualidades le hacen tambien merecedor de otros elogios, puesto que fué irreprensible en sus costumbres y amante de hacer bien á todos sus compatriotas. Sabido es que fué resucitado despues de cuatro dias muerto, y que este milagro que el Señor obró con él, le atrajo el odio de los judíos, de cuyas resultas le hicieron entrar en una nave sin pertrechos, esponiéndole así á un evidente naufragio. Pero Dios le libró milagrosamente, y le hizo arribar á Marsella, donde desempeñó el cargo de obispo, y donde despues de haber pasado diferentes tormentos, fué degollado el año 72.

Ademas es San Francisco de Sena confesor.

La misa y oficio divino, es en honor de nuestra señora de Guadalupe de Méjico, á quien hoy la iglesia celebra con rito doble mayor y ornamento blanco. Es dia de ayuno.

**CULTOS.**

Se ganará el jubileo de las cuarenta horas; en la iglesia del Espíritu Santo, calle de Valverde, donde con este motivo se hallará el señor de manifiesto todo el dia; celebrándose misa cantada á las diez, y por la tarde se tendrán los ejercicios acostumbrados, de meditacion, rosario y reserva.

**Fuccion extraordinaria á Jesus Nazareno:** se celebrará en acción de gracias por un especial favor recibido de tan divino señor; en su iglesia titular (ahora de Religiosos del Caballero de Gracia), á las diez se solemnizará con misa mayor y sermón, que predicará don Francisco Zamora, y estará descubierta por mañana y tarde el Santísimo Sacramento.

**Misa de aguinaldo:** empezarán estas en la parroquia de San Ginés, á las nueve, en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, á las diez, y se continuarán en San Justo, á la misma hora.

**Hornas generales.**—Se celebrarán

con vigilia, misa, oracion fúnebre y responso; en la parroquia de S. Pedro; en sufragio de los cofrades difuntos de Nuestra Señora de la Concepcion. Predicará don Miguel Santos Gomez, **Solemne novena á Nuestra Señora de la O.**—En la iglesia parroquial de San Luis obispo, dada por principio á esperanzas de varios señores devotos, en los términos siguientes: Todos los nueve dias por la mañana á las diez, se cantará una devota misa á pastorela con intermedios de villancicos y acompañamiento de instrumentos rústicos propios del tiempo, y predicarán diferentes oradores. Por las tardes á las tres, se espondrá á su Divina Magestad, se rezará el santo rosario, seguirá el sermón que dirán alternativamente los señores don Ramon Garcia de los Santos, don Gregorio Montes y don Antonio Herrero Traña; en seguida se recitará la novena, acto continuo se cantarán otros villancicos, el **Magnificat**, Santo Dios y demas preces para reservar. Este dia por la mañana costea la funcion el Excmo Sr. marqués del Castellar; siendo orador el licenciado don Francisco Mazon de Solares. Al anochecer como víspera de la espectacion de Nuestra Señora, se solemnizará con una gran salva precedida de motetes y letania, á que asistirá una selecta orquesta á cargo del acreditado profesor de música D. Luis Vicente Arche.

**Ejercicios semanales:** se practicarán por la tarde según costumbre, dando principio á las tres y cuarto, en la iglesia de Trinitarias en obsequio de los corazones de Jesus y Maria, por su primitiva congregacion. Será predicador don Manuel Sanchez Sepulveda.

En el oratorio del Olivar, y en la bóveda de San Ginés, serán por la noche los respectivos de instituto, predicando en aquel, D. Miguel Simeon de la Torre, y en esta, sobre el juicio universal, don Gregorio Montes.

En la Y. O. T. de Servitas, y en la comunidad de Arrepentidas, se visitarán las Cruces por la tarde á las cuatro, á cuyo sagrado acto, se invita la asistencia de los fieles, para ganar las muchas gracias é indulgencias concedidas á todo cristiano que la practique.

**Seccion de Anuncios.**

**REAL HEREDAMIENTO DE ARANJUEZ.**

**Por esta administracion** se saca á pública subasta el arrendamiento por trece años, contados desde primero de noviembre del presente, á igual dia de 1860, la huerta propia de S. M., llamada Vergel del Deloitte. Para los dos remates que deben celebrarse están señalados los dias 20 y 23 del corriente, desde las doce de la mañana en adelante; en la inteligencia que el primero tendrá efecto siempre que haya postura que cubra la cantidad de 1,500 rs. en que anualmente esté tasada; el segundo se abrirá con pujas á la llana con tal que una y otras sean con entera sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de dicha administracion.

**GRAN ALMACEN DE papel y libros rayados,** calle de la Sal, núms. 6 y 8, paso de la de Postas á la Plaza Mayor.

En este establecimiento, mejorado nuevamente, hay un gran surtido de papel de las mejores fábricas del reino, tanto de mano ó tina, como del continuo, y principalmente de la de Tolosa, para escritura, dibujo, impresion, litografía, estampacion y de cuantas marcos, clases y dimensiones puedan ser necesarios, como igualmente libros rayados con todo lo demás concerniente á un escritorio.

Se timbra, bien sea con las iniciales solas ó con el nombre y apellido, á precios sumamente equitativos.

**BANCO DE ULTRAMAR.**

En vista del anuncio del Banco convocado en junta general para el 28 del presente, diferentes accionistas reunidos en el dia de ayer han acordado que será con-

veniente sobre manera tener junta preparatoria antes de la general para discutir previamente asuntos de la mayor importancia, á cuyo efecto se invita á los señores accionistas del Banco de Ultramar á la reunion preparatoria que se celebrará el lunes próximo 20, á las siete de la noche, en la calle del Baño, número 5, cuarto bajo.

Al mismo tiempo han acordado tambien dirigir una peticion á la Direccion del Banco, para que se sirva poner sobre la mesa con ocho dias de anticipacion, los balances de situacion, los libros del Banco y cuantos documentos é instrucciones sean necesarias para formar un juicio completo de la gran cuestion que va á decidirse; sirviéndose anunciarlo así en el Diario de Avisos para conocimiento de los accionistas que gustasen examinarlos.

Madrid 13 de diciembre de 1847.—Por acuerdo de varios accionistas, Pablo Avecilla.

**GRANDE ESPOSICION pública de dulces.**

En la calle del Clavel, casa nueva esquina á la de las Infantas, se hallan espuestas al público cajas de mazapan, de dulces, de turron y demas clases de confiteria perfectamente elaborados.

Se hacen ramilletes para encargos, y todo cuanto descen los consumidores, pudiéndose poner de dulce los nombres é inscripciones que gusten, hacer figuras, flores, y grupos etc.

Para poder servir convenientemente al público, ademas de los operarios españoles necesarios, tiene el dueño de este establecimiento dos oficiales franceses, consiguiendo de este modo poder dejar satisfecho el gusto de todas las personas.

Nota. En este establecimiento se acaba de recibir de Francia una gran partida de almibares y conservas, de las mejores de aquel pais.

**Horno de bollos y confiteria.**—En el acreditado establecimiento de la calle de las Hileras, número 4, se siguen asando toda clase de carnes á precios arreglados. Igualmente se vende en el mismo, bizcochos de todas clases, bollos, azucar rosado y todo lo perteneciente á confiteria por abrazar los dos ramos.

**El maestro de cualquier**

arte que quisiere encargarse de un niño, de edad de once años, para enseñarle, se avistará con el señor teniente de dia de la iglesia parroquial de San Luis, el que habrá de advertirle que el referido niño se le leer y enseñar, y que se enseñará francés.

**Sociedad general de Socorros Mútuos** entre profesores de instruccion publica.—Comision Provincial de Madrid.—Pagó de pensiones, cuarto trimestre.

En conformidad de lo que previenen los estatutos, y acuerdo de la comision central, se dará principio al pago del presente trimestre el lunes 20 del corriente mes.

Lo que se avisa á los interesados ó sus representantes, para que en los términos acostumbrados pasen á firmar la nómina y percibir sus respectivos haberes á casa del señor tesoro de esta comision don Tomás Sanz Gonzalez, que vive calle de la Cabeza, número 1, cuarto bajo.

Madrid 13 de diciembre de 1847.—Por acuerdo de la comision provincial.—Salustiano Alcazar y Pulido, secretario.

**Industria española.**—Se avisa al público que los caballeros que gusten suscribirse para limpiarse el calzado yendo á sus casas; por un par diario al mes 10 rs.; dos pares 18 id.; un par un dia si y otro no, fídem procurando llevar un bitun brillante y bueno para conservar el calzado. Puntos donde pueden pasar los caballeros á dejar las señas, galeria de San Felipe Neri, el zapatero que está en el portal de la casa nueva frente los cajones de Sto. Domingo y el foforero que está en el portal. Tambien se tratará de charol.

**Instituto Español.**—Se abre matrícula en esta sociedad para la cátedra de Agrimensura por el curso cuadrinico de 1847 á 1848. Los que gusten matricularse lo verificarán en la secretaría sita en su local, calle de las Urosas, núm. 8, cuarto principal, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

**Arrendamiento.**—A cuatro leguas de la ciudad de Sevilla se arrendará una hacienda y dehesa nombrada de Gelo, término de Benacazon, compuesta de cien aranzadas de olivar, monte alto y bajo, chaparral, pinar, dos cercados de tierra calma para pan sembrar y una que fué huerta; caserío, molino de aceite con su viga y demas oficinas en muy buen estado; la persona que gusto solicitarla podrá avistarse en Sevilla con el administrador don Francisco de Juan y Diaz en la plazuela de San Bartolomé, número 8, ó en Madrid con don Francisco de la Cámara, que vive plazuela de la Cebada, núm. 106, cuarto segundo. 1

**Se adornan los cristales** de los cuadros en oro ó plata, con variedad de dibujos en las cenefas, á precios equitativos; y se ponen los rótulos que quieran; tambien se enseñará practicarlos en seis lecciones. Las muestras se hallan en la Calle de la Montera, portal núm. 2 y en la de Alcalá, portal del café de Levante.

**Compañía general del Iris.** Por acuerdo de la direccion y junta de gobierno de esta Compañía, se pagará á los accionistas el completo del diez por ciento sobre el capital desembolsado, por los intereses y dividiendo correspondiente al presente año, en el mismo modo y forma que en los anteriores. Madrid 15 de diciembre de 1847.—Por la compañía general del Iris.—El director Administrador, Felipe Fernandez de Castro.

**Caja general de ahorros** del Iris.—Desde el dia 1.º de enero próximo se pagaran en los dias no festivos los intereses que hubiesen devengado las imposiciones hechas en la Caja de ahorros de esta Compañía. Para mayor brevedad en el pago, mejor orden y menor molestia del público, se recibirán desde el 31 del presente las libretas que se llevan á liquidar á la mesa del ramo, quedará un resguardo impreso. La Caja y demas oficinas estarán abiertas una hora más que de costumbre.

Los impositores que no quieran cobrar los intereses, no tienen á que

molestarse, pues en beneficio de los mismos se inscribirán en el registro matriz, á fin de que desde el 1.º de enero ganen iguales intereses que el capital.

Madrid 15 de diciembre de 1847.—Por el administrador general del Iris, el director administrador, Felipe Fernandez de Castro.

**Arriendo del portazgo de**

Alcazar.—No habiendo tenido efecto el remate de los derechos del mismo, anunciado para el dia 8 del corriente, ha dispuesto la junta directiva se celebre otro segundo el 24 del actual; á las doce de la mañana, en la casa número 2, cuarto principal, plazuela de Celenque, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

Madrid 15 de diciembre de 1847.—El presidente, Ramon María Calatrava.

**Las señoras pensionistas** del monte Pio de Marina, acudiran hoy 17 desde las ocho de la mañana, en adelante, á percibir una mensualidad en casa de su habilitado, calle de Valverde, núm. 5, cuarto bajo.

**A las personas caritativas**—Hallándose una señora viuda con dos hijas, personas decentes, en la última necesidad, suplica á las personas que tengan á bien socorrerla, acudan con la limosna que tuviesen á bien hacer por caridad, á la calle de Santa Isabel, núm. 8, tienda prenderia.

**Academia matritense de jurisprudencia y legislación.**—Hoy viernes 17 del corriente, despues de darse cuenta de los negocios pendientes en los tribunales de semana, continuará la discusion del siguiente tema: *¿convendrá que los promotores fiscales intervengan en los procesos criminales como jueces de instruccion y que formen la acusacion?*

A las seis de la noche en la Plazuela del Cordón, núm. 4.—El Secretario, don Francisco Recio.

**Baños de todas clases á domicilio,** casa Fontana de Oro.—De diez en diez se llevan baños á las casas á cualquiera hora del dia y á cualquier hora avanzada de la noche cuando es mandado por los señores facultativos ó casos precisos. Se llevan de agua pura, de salvado, mineral y aromáticos, al grado que manden los médicos ó los interesados. Para los miserables se necesita una orden del facultativo; los hay de todas clases.

Sigue el servicio de baños en el mismo establecimiento desde el amanecer hasta las diez de la noche: hay una chimenea que mantiene en el local un calor natural para la salida del baño y unas estufas para entrar la ropa caliente en los cuartos. Los hay tambien de vapor.

Se advierte que estimara el dueño, Moniar, que en el caso de faltar los criados en la menor cosa de su obligacion, tengan la bondad de interesarlos de avisarle por medio de criado ó de escuela.

**El lunes 20 del actual** se verá en el juzgado auditoria de Guerra, convento que fué de Santo Tomás la famosa causa contra el señor don Francisco Lozano, cónsul general, por supuesto desatado al supremo tribunal de Guerra y Marina, cuya violenta prision causó tanto escándalo en la calle de Atocha los dias 5 y 6 de octubre, siendo producto de sus justas quejas sobre procedimientos en unos autos ejecutivos que sigue en la misma auditoria hace 18 años, fiscal don Hilarion Sanz; defensor de Ebbano el Wechizado don Ramon Crok.

**Subasta de cuadros y cocheras.**—El domingo 19 del corriente, tendrá efecto en la contaduría del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli y de Santesteban, el arrendamiento en subasta de unas cuadros y cocheras, con su correspondiente patio, pozo, pila, quadarnas, patios y cocina, sito en la calle del Nuncio, núm. 17, de la propiedad de S. E. Los que gusten interesarse en su adquisicion, pueden pasar á la referida contaduría, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones; advirtiéndose que la subasta principiara á las diez de la mañana, concluyéndose á las doce en punto de la misma.

**Los peritos del gremio** de desajustados nombrados por la administración para el reparto del año 48, citan á todos los que se crean con derecho á inscribirse como tales estajistas; entendiéndose que con arreglo á la ley vigente no podrán ajustar ni su- bstar ninguna clase de obras sin estar inscritos en el gremio segun previene la ley en su artículo cuarto, como asimismo á los ya inscritos en dicho gremio se enteren del reparto ya hecho por los clasificadores del gremio, tengan la bondad de asistir el domingo 19, de diez á dos de la tarde á la calle del Baño, núm. 5, cuarto bajo, para que puedan usar del derecho de reclamación que les concede la ley de 3 de setiembre.

### BANCO ESPAÑOL de Ultramar, y Empresa de Correos marítimos.

La Direccion, de acuerdo con la comision inspectora y junta consultiva, ha resuelto hacer un dividendo de utilidades de 5 por 100 sobre el capital desembolsado, que es aproximadamente el importe de los beneficios obtenidos en los seis últimos meses, segun el balance que se ha formado para satisfaccion de

los señores accionistas, y que se presentará en la junta general extraordinaria anunciada para el 28. El pago principiará á hacerse en 1.º de enero próximo, y al efecto los señores accionistas acudirán con sus inscripciones á la Caja, calle del Prado, número 26, desde las once á las tres.

Madrid 16 de diciembre de 1847.—Por el director, el secretario, Manuel Alcaide.

Mr. CLOUDE, PRIMER CALLISTA DE PARIS Y DE S. M. LOUIS FELIPE.

NO MASCALLAS NI INCOMODIDADES, los cura radicalmente con la sola aplicacion de dos parchecitos que se llevan cuatro dias cada uno, pasados los cuales se levanta el parche y el callo ha desaparecido. Dicho señor hace la operacion indicada sin ningun dolor como lo acredita á los señores que tengan á bien favoreerlo, vive en la Plazuela de la Leña, núm. 18, cuarto principal. Las horas en que se halla en casa son desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, en donde recibe tambien avisos para acudir á las casas.

gran surtido de cristal, que se ha arreglado á los precios siguientes: botellas á 5, 6, 8, 10 y 12 rs.; vasos de quartillo, á 30 rs. docena; id. de medio quartillo, á 20 rs. docena; dichos grabados á 24 rs. docena. Tambien acaba de llegar una remesa de loza de Sevilla, á precios muy arreglados, y buen surtido de bajillas inglesas, que se venderán á precios de fábrica. Igualmente se acaba de recibir un gran surtido de loza de la fabrica del señor duque de Híjar, que se venderá á los precios de 8 y 12 rs. la docena de platos; id. de tazas, á 7 y 8; y la de jicaras á 6, y otro gran surtido de loza pintada de Valencia de la fabrica del Tio Camándulas, á precios equitativos.

**El fabricante único de dulces** que viene de Vitoria que es Clemente Eguluz, que vive calle del Duque de Alba, núm. 5, acaba de recibir una nueva remesa de potes de almirar y cajas de todas clases y para su pronto despacho los arreglará.

**En el pueblo de Billarruvia** de los Ojos, provincia de Ciudad Real, se venden 1,556 olivas de todo fruto libres de toda carga; no han pertenecido á mayorazgo ni á bienes nacionales: la persona que guste comprarlos, se dirigirá al citado pueblo al administrador don Guillermo Yañi, y en Madrid á la calle Mayor núm. 65, tienda donde darán razon.

### CARANTIAS ECONOMICAS. para las empresas, Bancos, casas de jiro, de comercio y todo el ramo de oficinas.

En la fabrica de libros rayados y en blanco, obrador de encuadernaciones de Francisco Escudero, en la galeria de San Felipe Neri, tiendas números 4 y 5, se halla un gran surtido de libros en blanco y rayados para toda clase de contabilidad y demas asuntos particulares; siendo estos de todas dimensiones y tamaños á precios en un todo económicos, respondiendo de su perfeccion y buena construccion. En el mismo obrador se rayá la resma de papel en folio horizontal á 12 reales y vertical á 22 reales: se hace toda clase de libros en papel encuadernaciones, cartones y todo lo demas perteneciente á dicho obrador, á precios verdaderamente económicos como lo tiene justificado en las obras que han sido hechas en su establecimiento por su esmerada construccion. Resultando al que se dirige á esta fabrica la positiva economia de un 20 por 100 mas que en los demas establecimientos y almacenes de papel, donde son expedidos tambien los libros rayados y en blanco. Los pedidos y encargos sean por mayor ó menor, se harán á la misma fabrica donde se mejorará segun la extension del pedido la economia.

**Vino de Villaviecosa de Odon** al estilo del Champaña.—Se vende á 20 reales la botella, devolviéndose dos reales por las vacias. En la tienda de ultramarinos de la calle de Fuencarral, núm. 7, en la botelleria de la calle de la Paz, núm. 7, y en el almacen de loza y cristal de la Concepcion Gerónima, n.º 18: estas botellas llevan en el corcho una marca igual á la cifra del rotulo: las hay tambien de vino tinto imitado al Burdeos á 2 rs. sin el yidrio.

**Todos los señores que quieran comprar BIGOS blancos** de primera clase, de Maella, por mayor y menor á treinta y seis reales vellon la arroba y panes de higos blancos, clase superior, á ocho reales vellon el pan. Parador general de S. Bruno, calle de Alcalá.

**Caramelos de ananasa y goma**.—Estos preciosos caramelos, que hace cinco años estan produciendo los mejores resultados en las infinitas personas que han tenido necesidad de su uso, se venden en la cereria de la calle de Fuencarral, número 7, frente á la casa de Astrarona, á 14 rs. libra y ocho cuartos onza.

**Almivares de Vitoria**.—Están para su despacho en comision en la tienda calle de la Cruz, número

42, y son de las clases siguientes: de acerola, melocoton, cabello, avitron, batata y membrillo; todo de lo mas superior, en tarros de libra y libra y media y dos, á 5 y 12 rs. los primeros, y 8 y 12 los segundos y 11 rs. los terceros.

**Se vende una carretela** de muy poco uso, una Berlina y un par de yeguas de mediana edad. Las personas que se interesen en la compra, podrán concurrir si gustan á la calle de Requena, número 5, cuarto principal donde darán razon.

**En un buen punto de esta corte se vende una CASA con 4,800** pies de sitio, cuyo producto anual es de 9,000 rs.: es nueva, edificada de nueva planta el año 50.

D. José Landazabal, que vive calle del Luciente, núm. 6, cuarto segundo, dará razon del precio y demás circunstancias; es libre y no pertenece á bienes nacionales.

**En el obrador de coches** calle de Hortaleza, núm. 150, se halla de venta una bonita y elegante TARTANA nueva, á modo de charaban, montada sobre muelles de balles-

ta, hecha á todo costo, y sumamente ligera, con cabinete de fieltro adornado, propia para nueve asientos; su precio 11,500 rs.: de los demas parameños el maestro informará.

**En la calle de Toledo,** posada de Medina, hay de venta un CABALLO de regalo, toro, colin, de muy buenas cualidades, de edad de seis años, estatura seis dedos sobre la puerca.

**En tres mil reales se vende** un PIANO de escape y seis octavas, construido en 1846 por Hosses- chreuders. El portero de la casa número 2 de la calle de los Mancebos, dará razon.

**Berlina en venta.**—En la Calle de la Palma Alta, núm. 57, obrador de coches, se halla para su venta una BERLINA inglesa de penultima moda, montada en muelles y en muy buen uso, reuniendo á su lijereza el tener la caja espaciosa y capaz para cuatro personas. El que quiera tratar de ajuste con el mismo dueño, se servirá pasar por la Calle de las Hileras, núm. 4 horno de vizcochos, de una á cuatro de la tarde.

### DON JOSE LARRU, discípulo de Mr. Broadwood de Londres.

constructor y afinador de pianos de cámara de S. M., premiado en la exposicion pública de 1844; tiene el honor de manifestar al público, que además de su conocido depósito establecido en la calle de Fuencarral, número 27, acaba de poner otro nuevo en el Pasaje del Iris, calle de Alcalá, galeria titulada de Paris, tercera tienda de mano derecha.

En él se hallan formados los adelantos que en este género de fabricaciones ha podido hacer, y que espera serán reconocidos por el publico inteligente de esta capital.

Creeria no corresponder dignamente á las distinciones con que ha sido favorecido en todas ocasiones, si á este anuncio no acompañase una equidad en los precios de los pianos, superior á cuantas se han ofrecido hasta el dia, como se demuestra en los precios marcados á continuacion, no teniendo inconveniente en facilitar su adquisicion á pagar á plazos convencionales, bajo las seguridades convenientes que se estipulen.

PRECIO actual.	Id. con la rebaja ofrecida del 10 por 100.
Pianos de seis octavas, medio escape y chapa chica.	3500 3150
Id. id. de secreto corrido y medio escape.	4000 3600
Id. id. de seis octavas y dos teclas, escape entero, chapa grande y pies con ruedas.	4800 4320
Id. id. adornados con talla y calados.	5000 4500
Id. id. de seis y media y dos teclas.	6000 5400
Id. id. máquina moderna de escuadra, pies con talla y calados.	7000 6300
Id. verticales de seis octavas, dos cuerdas por punto, adornado de talla, de 40 pulgadas de alto.	5000 4500
Id. de seis y media, tres cuerdas por punto, adornado de lo mismo, de 42 pulgadas de alto.	6000 5400

*Note.* El fabricante tiene un surtido de acordaduras completas con los dedos y cuerdas sueltas. Hace de templar, tonos y todo lo perteneciente á dichos instrumentos.

### AVISO INTERESANTE AL PUBLICO.

#### A los nuevos modelos con privilegio de invencion.

En el Bazar europeo y unico depósito de obras de lujo y utilidad de la gran fabrica castellana de caldereria mecanica, y fundicion de metales de todas clases D. P. Roussouliers y compañía, calle de la Paz, núm. 6, casa del señor Gonzalez Bravo, se acaban de construir una porcion de cocinas económicas bajo un nuevo sistema, siendo la economia de un ciento por ciento de combustible, produciendo efectos prodijiosos por la mayor sencillez en su manejo, limpieza, prontitud y facil colocacion etc. Las mismas se arreglan á precios muy equitativos; deseo el establecimiento de propagar en lo posible una cosa tan útil á las grandes poblaciones en que el combustible está tan caro. En el mismo Bazar se construye todo cuanto puede apeteer el publico en cuanto á metales, así como se encuentran en él un gran surtido de ajuares de cocina, chimeneas, estufas, copas de varios modelos y formas, moldes de pasteleria, candeleros, candelabros, escribanias, aguamaniles, morillos, pafas, tenazas, cajas de dibujo con toda perfeccion, calentadores de agua y de fuego de varios modelos y del mejor gusto, lámparas, quinqués, calentapies, espavilladeras, cafeteras y toda clase de velatorias con un sin número de piezas que por ser su enumeracion muy voluminosa no se detallan.

**NOTA.** En la misma fabrica se construyen toda clase de comunes inodoros con la mayor perfeccion; camas de hierro, maderas para vigas de tarrenos ó fabricas de un nuevo sistema, bombas de todas clases, aparatos desulfuratorios para espíritus de vino, aguardientes de cualquiera graduacion á continuacion ó sin ella, con refrigerante de agua ó de vino solo; ambulantes, portátiles y fijos, tambien se construyen para encienas de anís, rememina ó aguaras; establecimientos de baños con un cuentador por ciento de economia de combustible; fabricas de jabon, refinadoras, lavaderos, hilanderias, calderas para salitres, tintes, cerveza, etc. llevando nueva direccion de hornillas para mayor economia de combustible, aparatos de brisas y otros, etc. etc. y todo cuanto pertenece á las ramas de caldereria mecanica, fundicion de metales, herrerias, cerrajerias, construcciones proteccivas de máquinas etc.

Se sale garante á todo con buenos resultados, y se promete la perfeccion y equidad en los precios.



**Aviso.**—Acaba de llegar á esta corte don Francisco Amorós, dueño del establecimiento de mesas de billar, sito en la Carrera de San Gerónimo, núm. 50, el que ha resuelto fijar su residencia para mejorar la asistencia y comodidad de los señores que se provean de los efectos que construye; lo que se anuncia al público para que las personas que gusten pasen á tratár personalmente con el mismo dueño.

#### VENTAS.

**Se dan cien mil francos** á la persona cuyos callos, ojos de gallo y clavos, resistiesen de curar, con el nuevo remedio: Gernau, cirujano pedicuro del rey de los Belgas, el cual ha establecido en Madrid, un depósito unico, calle de la Abada, número 40, cito, segundo, y que se espenden á 40 reales rollos.

**Se vende una cuba de acero** nueva, grande, con armadura para coladura. En la calle de Pizarro, entrando por la de la Lana, número 6, se manifestará, y se dará por la mitad de su valor.

#### NACIMIENTO EN VENTA.

**Se enajena uno magnífico** todo de corcho, con figuras de barro; en estado de poderse servir de él en el acto.

Se dará razon en la calle del Prado núm. 16, cuarto bajo, tienda de carpinteria y ebanisteria, desde las tres de la tarde en adelante.

**Cifuelas pasas de Montilla.**—A llegado una partida de estas celebradas cifuelas á la tienda de comestibles núm. 6, calle del Prado, y en ella estaran de manifiesto para su venta.

**Gran surtido de ropas** hechas. En la calle de Jacometrezo, número 52, hay un abundante surtido de ropas hechas á los precios siguientes: gabanes de todos colores á 140, 160, 180 y 220; dichos más finos á 240, 260, 280, 320 y 360; capotas de paño de colores á 160, 180, 200 y 240; dichas con embozos de terciopelo á 240, 260, 280, 320, 360 y 400; pantalones de varias clases á 50, 60, 70, 80, 90, 100, 120 y 140; chalecos de abrigo á 20, 26, 30, 36, 44, 50, 60, 70 y 80; chaquetones de abrigo á 30, 36, 40 y 46. Además hay toda clase de

géneros propios de la estacion, y se toma toda clase de medidas, y se hace con prontitud.

**Horticultura de Paris.**—Mr. Fleur jardinero, miembro de la sociedad de horticultura de Paris tiene el honor de anunciar á los aficionados, que acaba de llegar á esta corte con una buena coleccion de plantas de las más estrañas que se encuentran en Francia y America, de una superior hermosura, la mayor parte de ellas próximas á florecer, así como camelia, daphne, gardenia, grenadier, illicium, kalmia, mespilus, magnolia, naranjos, paploria imperialis; rhododendzum, amarilis, árboles frutales, cebollas, rosas remontantes y muchas otras especies se hallan de venta en la calle de Alcalá, número 15, tienda: se despachará á precios equitativos.

**Se vende un uniforme** completo de gala, de mayordomo de semana de S. M., muy poco usado. Para verlo y tratar de ajuste, se acudirá al maestro zapatero y cajas de carton del portal de la casa Puerta del Sol, núm. 22, frente al Principal; advirtiéndose que se dará con equidad. El mismo dará razon de un buen tronco de mulas y una berlina, que tambien se venden.

**En la puerta de la Viga,** núm. 107, almacen de carbon, se vende la arena de dicho género á ocho reales, por el propio fabriquero, siendo de superior calidad.

**En la calle de Hortaleza,** núm. 5 tienda de gnamacionero, se halla un corral de MANZANAS para caballos, de buen género y construccion, las que para su pronto despacho se espenden á 24 rs. el par.

**A la plazuela de Herradores,** n.º 4, almacen de loza y cristal situado de S. Vicente, acaba de llegar un

**Venta de una casa.**—A voluntad de su dueño se vende la casa de S. Isidro, inmediata a la casa del Excmo. Sr. duque del Infantado, núm. 23, manzana 122, con 3,400 pds. superficiales, tasada en el año de 1856 en la cantidad de 98,757 reales, la cual ha pertenecido a bienes nacionales y se hallan ya satisfechos todos sus plazos. En el almacén de curtidos de don Manuel Ortiz, calle de Atocha, núm. 43, informarán del sugeto con quien se ha de tratar.

#### LIBROS.

**El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha**, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. Novísima edición clásica, ilustrada con notas históricas, gramaticales, y críticas según las de la academia española, sus individuos de número Pellicer, Arrieta y Clemencin, y además las de F. Sales A. M. y Luis Viardot, aumentada, anotada y corregida por Martínez del Romero.

Un apéndice que contiene la vida de Cervantes, observaciones críticas por don Juan Eugenio Harzembusch y composiciones de los señores:

Zorrilla.  
Príncipe.  
Villergas.  
Galvez.  
Satorres.  
García de Quevedo.

Se ha repartido la última entrega de esta notable publicación. Consta de un solo tomo de 800 páginas, con más de 600 grabados y laminas sueltas a dos colores y el retrato de Cervantes.

Hasta último de año, se venderá al

precio que ha costado por suscripción, que son 103 rs., pasado dicho término, se venderán a 120.

Los suscritores que les falte recoger alguna entrega, podrán hacerlo también hasta último de año, porque pasado dicho término no encontrarán entregas sueltas.

#### Puntos de venta.

Gaspar y Roig, editores, calle del Príncipe, núm. 4; Monier, carrera de San Gerónimo; Sanz y Castillo, calle de Carretas, Razona, Concepción Gerónima; Sanchiz, calle de las Huertas, y Cuesta, calle Mayor. 2

**Librería católica de los Señores Pons y Compañía.**—Este establecimiento, se ha trasladado de la calle de Capellanes, núm. 7, a la de la Paz núm. 6, casa de D. Manuel González Brabo.

Los Señores suscritores al novísimo año cristiano de P. Croisset, se servirán pasar a recoger el tomo del mes de abril, en los puntos que se hayan suscritos.

En dicha librería se venden obras exclusivamente religiosas, y además hay un surtido de devocionarios de todas clases de ediciones y encuadernaciones primorosamente ejecutadas en los acreditados talleres de la misma casa, en Barcelona, desde el ínfimo precio de 4, reales al de 400: estos últimos con las cubiertas de marfil tallado.

A los Señores editores: en la misma librería hay un gran surtido de papel continuo de todas clases y dimensiones de la fábrica de D. Jaime Safort, situada en Cataluña, a precios muy arreglados. 2

### PUBLICACIONES NUEVAS.

#### PRECIOSA BARAJA

de tertulia, para saber el porvenir, con 96 preguntas y respuestas, ilustra, da con las 48 figuras, 5 rs.

Arte de echar las cartas para adivinar lo que cada uno desea por medio de naipes, 4 rs.

#### LIBRO DE LA BUENAVENTURA,

ó arte de presajiar los sucesos de la vida de cada uno, por las rayas de la mano, con láminas, 4.

#### BIBLIOTECA DE JUEGOS,

A saber: juegos de la infancia, 3 rs.; de jardín y campo, 3 rs.; de prendas, sentencias y demás 4.

Arte de hacer charadas, enigmas, logogrifos, y coleccion en prosa y verso de todos ellos, 4; los 41 juntos 9 rs.

#### EL ASNO MUERTO

ó la mujer guillotina, novela ilustrada con unos cien grabados y 8 finísimas láminas, edición pintoresca de lujo; el que se merece, obra tan célebre y original. La obra completa en 20 entregas 30 rs.

#### ROVERSTON, HISTORIA DE CARLOS V.

Última edición y la de mas nombradía, aumentada con la historia de los progresos de la sociedad. Edición de lujo con copiosísimas notas y 16 láminas, 4 tomos, 40.

#### MONTESQUIEU.

Espíritu de las leyes, novísima edición y la mas completa, aumentada con notas y observaciones de los mas célebres escritores; dos tomos 30, pasta 26.

Se hallarán con otros muchísimos libros a precios tan ínfimos que no tienen igual y cuyo catálogo ilustrado con los retratos de los principales personajes de la época se da gratis: calle de la Garguera, núm. 7.

#### TRANSPORTES.

**En la calle de la Concepción Gerónima**, meson de los Huevos, se halla la galera de Zamora y saldrá a la mayor brevedad; admite asientos y arrobas para Medina, Toro, y su carrera: el mozo de dicho meson dará razon. 2

**En la calle de Alcalá** parador de S. Bruno, núm. 40, se halla la GALERA de Julian Garcia, ordinario de Tarancón y Cuenca; admite asientos y arrobas a precios equitativos para toda su carrera. El mozo de la posada dará razon.

#### ALQUILERES.

**Teniendo que salir fuera** de esta Corte el dueño de una tienda situada en los mejores sitios céntricos de esta Corte, se traspasa con permiso del casero, con todos sus enseres: darán razon, calle de Santa Isabel, núm. 2. lonja. 2

**Se da en arrendamiento** desde primero de enero proximo en adelante, una tabona en la villa de Tarancón por cumplir el arrendatario que la ocupa: darán razon calle de Hortaleza, núm. 2, cuarto segundo. 4

**Se traspasa un almacen** de aceite y aguardiente. De sus recomendables circunstancias informará don Tomás Gonzalez que vive calle del Desengaño, núm. 23, tienda. 3

**Se traspasa un gran establecimiento** en punto céntrico, que puede servir para almacenes de géneros, depósitos, tahona, para carruajes, y fabrica, por su mucha y buena disposición; dará razon el memorialista de los soportales de la Plaza Mayor, núm. 7, contiguo a la oficina de Seguros de casas.

**Se traspasa con anuencia** del casero un magnífico y grande local con dos puertas a la calle, propio para almacen u otro establecimiento, tiene cómodas habitaciones y un magnífico sótano.

Dicho establecimiento está en la casa del señor Cordero.

Darán razon en la calle de la Concepción Gerónima, núm. 1, despacho de papel de fumar de Castelló. 1

**Con permiso del casero** se traspasa un CORRAL para burras de leche, gallinas y palomas, con su tahona para el consumo de la basura, y pozo de aguas abundantes: para verlo y tratar de ajuste, darán razon calle del Salitre, núm. 16, cuarto bajo, desde las diez de la mañana hasta la noche.

**Se arrienda el paraíso** titulado de la Huerta de las Peñuelas; sito entre los portillos de Valencia y Embajadores. El que quiera tratar de ajuste y enterarse de los demás pormenores, se servirá pasar a la calle de Toledo, núm. 40, cuarto segundo de la izquierda, desde las nueve a la una del día. 1

**Con permiso del casero** y por un corto traspaso se cederá una tienda en la calle de la Luna, que tiene una hermosa cueva, es propia para zapatería, platería etc. Se advierte que si al que la tome le acomódase, se le alquilará juntamente con ella el cuarto principal de la misma casa, darán razon calle de Caballero de Gracia, núm. 11, portería.

#### PERDIDAS.

**El día 15 a las dos** de la tarde, se extravió en las inmediaciones de la puerta de Atocha un POLLINO castaño con su aparejo y hozal. Se suplica a la persona que lo ha ya recogido, se sirva entregar al mozo de la posada de San Pedro, Caba Baja, quien dará mas señas y una gratificación.

**La persona que se hubiere** encontrado un billete del Banco de San Fernando de 4000 rs. que se ha perdido desde la calle de Leganitos por la de los Reyes, Ancha de S. Bernardo y Luna, a la del Desengaño, se servirá entregarlo al maestro albeitar establecido en la casa de los Basilio, y se le gratificará con lo que guste.

#### SIRVIENTES.

**Un matrimonio desea** colocarse en una portería: darán razon calle de Jacometrezo, núm. 53, tienda de comestibles.

#### MOVIMIENTO DE BUQUES.

La sólida y muy velera fragata española paquete gaditano, número 4, dará a la vela del puerto de Cádiz, para el de la Habana, del 1.º al 5 de febrero próximo.

Este buque reúne cuantas comodidades pueden apetecerse en sus cámaras alta y baja, espaciosas y bien ventiladas: tiene además un gabinete elegante lujosamente adornado, propio para una familia de ocho ó diez personas, y un cuarto de baños.

Su capitán, don Joaquín Oyeneche ofrece a los señores pasajeros un trato inmejorable en todos conceptos, según lo tiene acreditado en sus anteriores viajes.

La despachan en Cádiz los señores Arrigunaga é hijos, calle del Baluarte, y en Madrid, su comisionado, calle del Arsenal, núm. 28, cuarto principal. 2

#### TEATROS.

##### DE LA CRUZ.

Funcion 7.ª de abono.  
A las ocho de la noche.  
1.ª Brillante sinfonía.  
2.ª Se pondrá en escena la comedia nueva en dos actos, traducida del francés por don Luis Oloza, con el título de

### LA HIJA DEL MISTERIO.

#### Personajes y actores.

La duquesa, doña Catalina Flores.  
Florinda, doña Josefa Noriega.  
Brocoli, don Juan Lombía.  
Corsini, don Francisco Lumbreras.  
Julio, don José Garcia.  
Un notario, don Luis Rada.  
Un postillon, don Mariano Serrano.  
Un exento, don Felix Diez.  
Un criado, don Marcelino Lumbreras.  
Otro idem, don Hilario Peña.

3.ª LA MUNEIRA, bailada por doña Sebastiana Flores y don Manuel Gonzalez.

4.ª EL SUICIDIO DE ROSA, zarzuela nueva en un acto y en verso, original de don Agustín Arceal, con música de los maestros Donizetti y Bellini.

#### Personajes y actores.

Colasa, doña Catalina Flores.  
Rosa, doña Josefa Noriega.  
Don Angel, don Vicente Caltañazor.  
El tio Ochavito, don José Aznar.  
Santi-boniti, don Manuel Jimenez.  
Comisario, don Benito Flores.  
Don Roque, don José Alverá.  
Serenos, agentes de Protección y seguridad pública, convidados, coros, bailarinas y acompañamiento.

5.ª Terminará el espectáculo con baile nacional.  
Aviso. Los ejemplares de la zarzuela estan de venta, a cuatro rs. en el despacho de billetes.

Nota. Se disponen para ejecutarse a beneficio de la compañía dramática en el día de Noche-Buena las comedias siguientes, todas nuevas; por la tarde ALBERTA PRIMERA, comedia en dos actos, y LAS LIGAS DE MI MUGER, pieza en un acto, y por la noche ROBERTO EL NORMANDO, drama en cuatro actos. Los escogidos intermedios que para estas funciones se preparan, se anunciarán en el programa.

#### DEL PRÍNCIPE.

Funcion extraordinaria a beneficio de la actriz doña Josefa Palma.  
A las ocho de la noche.

Funcion 2.ª de abono.  
1.ª Sinfonía.  
2.ª El drama nuevo, original en tres actos y en verso, debido a la pluma de un aplaudido escritor, titulado:

POR AMAR PERDER UN TRONO.  
Exornado del modo que su argumento requiere.

3.ª Popurri nuevo de bailes, música de don Cristóbal Oudrid.  
4.ª Terminará el espectáculo con la acreditada comedia en un acto, titulada:

#### NO MAS MUCHACHOS.

En todos los intermedios tocará la orquesta música de la mas escogida. Esta funcion entra en el numero de las de abono.

#### DEL CIRCO.

Mañana sábado 18, se pondrá en escena el baile nuevo de medio caracter en dos actos titulado:

#### EL TORERO.

#### BAILABLES.

#### ACTO PRIMERO.

Jaleo de Gitanas por la Señora B. Mateo y las Señoras Monjardin, Lopez, Gamez, y Contreras.  
Pastorela a tres, por las Señoras, Edo. Ortiz y Andrada.  
Paseo a dos, por la Señora Hilariot y el Sr. Julio.  
La Tirana, por la Señora Laborde y el Sr. Masot.

Lección de baile, por las Señoras Neodot y Laborde; y el Sr. Masot.  
Paseo a solo, por la Señora Neodot.  
AGTO. SEGUNDO.  
Paseo a tres, por las señoras Hilariot, A. Romet y señor Julio.  
Paseo a cuatro, por las señoras Labor-

derie, Neodot, C. Romet, y Mollá; La Muñeira, por las niñas Monte-ro, Villetti, Mendez, Ramos, y seis parejas de alumnos de la academia.

1.ª Untevaldez, por la señora Molinié y el señor Durand.  
La Marinera, por las señoras Laborde y Monjardin y los señores Masot y Vera y cinco parejas del cuerpo de baile.

Lituam, por la señora Neodot.  
Final general, por el cuerpo de baile.

Se estrenará una decoración pintada por D. Eusebio Lucini.

Las personas que gusten adquirir billetes acudirán a la contaduría de este teatro.

#### DEL INSTITUTO.

Funcion para hoy viernes 17 de diciembre a las siete y media de la noche.

Se pondrá en escena la comedia nueva original y en verso, en tres actos, titulada:

ARDIDES DOBLES DE AMOR, intermedio de baile, y la pieza en un acto original y en verso, titulada: OTRO PERRO DEL HORTELANO.

#### VARIEDADES.

Funcion para hoy viernes 17 de diciembre, a las siete y media de la noche.

1.ª Sinfonía de Guillermo Tell.  
2.ª La comedia nueva de entredos, original, en tres actos, obra de un escritor ya aplaudido en los teatros principales y escrita para el beneficio; cuyo título es:

PIENSA MAL Y ACERTARAS.  
En el intermedio del segundo al tercer acto se tocará a telon corrido una sinfonía nueva, compuesta por el beneficiado.

3.ª Las holeras nuevas, jaleadas; música también del señor Capó.  
4.ª Terminará el espectáculo con la comedia en un acto, siempre aplaudida y muchos años hace no representada, titulada:

#### LOS DOS ROBLEDOS.

REPARTIMIENTO DE LA COMEDIA.  
Personajes y actores.

Doña Luisa, señora Rizo.  
Doña Tadea, señora Muñoz.  
Ana, señora Rizo.  
Don Angel, señor Alba.  
Juan, señor Capó.  
Carlos, señor Rojas.  
Don Antonio, señor Edo.  
Un criado, señor Reutez.

#### IDEM DE LA PIEZA.

Teresa, señora Rizo.  
Gertrudis, señora Muñoz.  
Alfonso Robledo, señor Capó.  
Pedro Robledo, señor Serrano.  
El tio Tomas, señor Edo.  
Julian, señor Rojas.  
Escrivano y señor Roja.  
Nota. Se está ensayando para poner en escena en las próximas funciones de Navidad la comedia nueva en va en verso, en tres actos y cuatro cuadros, original de dos autores ya aplaudidos, titulada:

#### LA ESTUDIANTEINA, O EL DIABLO DE SALAMANCA.

en la que se cantará una jota nueva, música del señor don Cristóbal Oudrid, como igualmente las canciones de la zarzuela nueva original, de otro autor también aplaudido, que se estrenará tambien con el título de:

#### EL TURRON DE NOCHE BUENA

**CIRCO DE MADRID, DE PAUL.**  
Hoy viernes 17, no hay funcion.  
Mañana sábado 18, la habrá y se presentarán los célebres Mister Price y su hijo Carlos Price.

Nota. El despacho del Circo está abierto hoy desde las once de la mañana, hasta las tres de la tarde, para que las personas que ya tienen localidades reservadas puedan mandar recogerlas, así como tambien las que gusten tomarlas con anticipacion, advirtiéndolo que no sufriran aumento de ninguna especie.

### SUSCRICION Y ADMISION DE ANUNCIOS PARA ESTE PERIODICO.

SUSCRICIONES.	ANUNCIOS.	COMUNICADOS.
Se admiten en la imprenta del editor, Salou del Prado, núm. 8, y en la librería del mismo Galera de cristales de San Felipe, núm. 2.	Se reciben en los mismos puntos que las suscripciones a medio real por línea. A los suscritores se les hará una rebaja convencional.	Un real por línea y se admiten en los puntos ya indicados. Tambien se hará a los suscritores la rebaja correspondiente.

El recibo de anuncios y suscripciones, desde las ocho de la mañana a igual hora de la noche.

### PRECIOS CORRIENTES DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD.

ARTICULOS.	PRECIOS.
Acite.	de 58 a 62 rs. ar.
Garbanos.	de 30 a 32 rs. ar.
Vino.	de 34 a 38 rs. ar.
Carne de vaca y cordero.	de 15 a 16 ctos. lib.
Tojino fresco.	de 26 a 28 ctos. lib.
Idem ahogado.	de 28 a 30 id. id.
Jabon.	de 46 a 48 rs. ar.
Carbon.	de 8 a 9 rs. ar.
Pan.	a 16 cuartos de lib.

### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

EPOCAS.	TERMOMETRO.		BAROMETRO.	VIENTOS.	ATMOSFERA.
	REAUMUR.	CENTIGRADO.			
7 de la mañana.	11.5	52.7	s. 0.26 p. 3	Sudoeste.	Nublado.
12 del día.	15.0	59.0	s. 0.26 p. 3.21	Sudoeste.	Nublado.
5 de la tarde.	6.0	42.8	s. 0.28 p. 2	Sudoeste.	Nubes.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.**  
EL SOL. Sale a las 7 y 34 m.  
EL 11. DE LA LUNA. Aparece a las 2 y 4 m. de la mañana.  
Se oculta a las 2 y 54 m. de la noche.

# NUEVO DIARIO DE MADRID.

San Lázaro, obispo, y San Franco de Sena, confesor.—Cuarenta horas en el Oratorio del Espíritu Santo.

## AVISOS OFICIALES.

### SECCION MILITAR.

Los señores gefes, oficiales y demas individuos que á continuacion se expresan, se presentarán en la segunda seccion del E. M. de la capitania general de Castilla la Nueva, á recojer varios documentos que les interesan.

#### Arma de caballeria.

Coronel, D. Carlos Gaestuer.  
Primer comandante, D. José Fernandez de Terán.  
Teniente, D. José Maria Bertomeu.

#### Arma de infanteria.

Segundos comandantes, D. Vicente Talez, y D. Ramon Gutierrez.  
Capitanes, don Diego Lahoz, don Pedro Moreno y don Lucas Olavarria.  
Tenientes, don Francisco de Cuenca, don Antonio Luenna y don Andrés Barreda.

Paisanos, don Francisco Guia y Miñla, don José Agustino y don Antonio Martin Serrano.

Auditor de guerra, don José Maria Lanthé

Doña Maria Moreno y doña Maria Teresa Parriño.

P. A. del E. S. general gobernador.—El coronel sargento mayor de esta plaza, Cabrera.

### SECCION CIVIL.

#### GOBIERNO POLÍTICO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

El Excmo. señor gefe superior político ha señalado hoy día 17 del corriente, y hora de la una de su tarde en la escribania del mismo, para la subasta de los talleres del presidio Modelo de esta corte, á donde deberán dirigirse los interesados que quieran tomar parte en la mencionada licitacion.

Madrid 15 de diciembre de 1847.—El secretario, Baltasar Anduaga y Espinosa.

#### CORREGIMIENTO DE MADRID.

De los partes remitidos por la intervencion principal de arbitrios municipales, resulta que han entrado en el día de ayer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuacion se expresan:

- 2,990 fanegas de trigo.
- 513 de harina de id.
- 5,020 libras de pan cocido.
- 117 carros de carbon.
- 103 cargas de id. en caballerias mayores.
- 180 en caballerias menores.
- 70 vacas, que componen 26,318 libras de peso.
- 434 carneros, que hacen 9,956 libras.
- 173 cerdos y 18 canales.

Lo que se hace saber al público para su inteligencia. Madrid 15 de diciembre de 1847.—El conde de Vistahermosa.

Con esta fecha he dispuesto se haga saber á los encargados de las empresas de los omnibus que bajo ningun concepto vayan estos corriendo por las calles ni por los paseos públicos, stpena de ser castigados severamente, debiendo marchar cuando mas el trote sin acelerar el paso. Lo que se hace saber al vecindario, en el supuesto de que esta medida es tambien estensiva á todos los carruages públicos y de particulares, y de que unos y otros deberán llevar encendidos los dos faroles desde el anochecer en adelante: habiendo encargado á todos los dependientes municipales, que vigilen el exacto cumplimiento de esta disposicion. Madrid 13 de diciembre de 1847.—El conde de Vistahermosa.

EL CONDE DE VISTAHERMOSA, gefe político y alcalde corregidor de Madrid.

De acuerdo con el Excmo. ayuntamiento, ordeno y mando.

Art. 1.º Se establecen por ahora por cuenta de la municipalidad, romanas fijas en las plazuelas de la Cebada, de San Miguel, de la Paja, del Gármén

y de Herradores, sin perjuicio de hacerlo en otras si se creyese conveniente, para que el vecindario pueda asegurarse de la exactitud de los pesos que se hacen en los mercados.

2.º Todos los que quieran, podrán servirse de las romanas de la villa pagando cuatro ms. vn. por cada arroba de peso.

3.º Dos encargados del romaneo acudirán á pesar á donde sean llamados por los vecinos.

4.º Los comerciantes y tragineros podrán hacer uso de las romanas de su propiedad libremente, pero se les prohíbe pesar con ellas para otras personas.

5.º Todo el que tenga romana propia para pesar, deberá cuidar de que esté fiel y arreglada; en la inteligencia de que si así no fuese, pagará una multa de quinientos reales, quedando facultados los romaneros de la Villa para denunciar á la autoridad á los que se encuentren en aquel caso.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento. Madrid 13 de diciembre de 1847.—El conde de Vistahermosa.—José Moreno Elorza, secretario.

Se saca á pública subasta la construcción del vestuario para los 192 serenos de esta M. H. villa bajo las condiciones siguientes:

1.ª El vestuario se compondrá de chaqueton, de esclavina larga con capucha, igual en un todo al modelo que estará de manifiesto el día del remate.

2.ª Para que el vestuario salga con la perfeccion debida se tomará medida de él á los serenos.

3.ª Su entrega se efectuará por distritos á presencia de los celadores respectivos y del inspector del ramo, pudiendo rechazar cualquiera prenda que no estuviese en un todo arreglada al modelo.

4.ª Se construirán tambien 50 gorras de cuero iguales á las que usan los serenos en el día.

5.ª El contratista deberá entregar todas las prendas de vestuario que se citan, el día 30 del presente mes.

6.ª El pago se verificará presentando la cuenta el contratista con el visto bueno del inspector del ramo.

7.ª El remate obligará al contratista desde el momento que firme el pliego de condiciones, pero no al ayuntamiento, hasta obtener la aprobacion del escelentísimo señor gefe político.

Bajo cuyas condiciones ha señalado el Excmo. señor alcalde corregidor para la subasta, dia 17 del corriente á la una de su tarde, en las casas consistoriales. Madrid 13 de diciembre de 1847.—José Moreno Elorza, secretario.

#### TENENCIA DE ALCALDE DE MADRID.

##### Distrito de Correos.

Por providencia del señor don Francisco Sanchez Ocaña, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, abogado del ilustre colegio de esta capital y teniente alcalde de dicho distrito, dada á virtud de escrito presentado por don Pedro Crespo en representacion del Excmo. señor director del Banco Español de San Fernando de esta capital, se ha mandado citar, como por el presente se cita, á don José Barrea, por ignorarse su paradero y habitacion, para que por sí ó por medio de apoderado con poder bastante, se presente en la audiencia de S. S., que se halla en la plaza de la Constitución, local donde estuvo el peso, el lunes 20 del corriente á la hora de la una del día, á efecto de celebrar el juicio de conciliacion á que es demandado, sobre pago de maravedis procedentes de cuatro letras jiradas, prevenido que de no hacerlo le causará el perjuicio que haya lugar.

No habiéndose presentado don Tomás Serrano ni persona á su nombre en el día 25 de noviembre último, á celebrar el juicio de conciliacion á que por ignorarse su habitacion fué citado por el anuncio inserto en el Nuevo Diario de esta capital, correspondiente al día 16 del propio mes, ha mandado el señor

don Francisco Sanchez Ocaña, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, abogado del ilustre colegio de esta corte y teniente alcalde de dicho distrito, se cita por segunda vez por el presente anuncio al don Tomás Serrano, para que por sí ó por medio de apoderado con poder bastante y bajo la multa de 60 reales, se presente en la audiencia de S. S., que se halla en la plaza de la Constitución, local donde estuvo el peso, el viernes 17 del corriente y su hora de las doce y media, á efecto de celebrar el juicio de conciliacion á que es demandado por don Francisco Lopez Serrano á nombre de la sociedad metalúrgica de San Juan de Alcaraz, sobre pago de cierta cantidad; prevenido que de no hacerlo se dará el juicio por intentado, incurrirá en dicha multa, la que se le exigirá y se franqueará certificación al actor para el uso de su derecho en juzgado competente, parándole el perjuicio que haya lugar.

#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Se saca á pública subasta por una cantidad alzada la construcción de la barrera que se ha de colocar en el Prado en el sitio que ocupa la verja que hoy existe para dividir el salon del prado de los coches, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria de la Excmo. corporacion, habiéndose señalado por el escelentísimo señor alcalde corregidor para la celebracion del remate el lunes 20 del corriente á la una de la tarde en las casas consistoriales. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 15 de diciembre de 1847.—Cipriano Maria Clemencin, secretario.

#### INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Ignorándose la habitacion que ocupa en esta corte don Francisco Chaves, representante que fué de la empresa de guarda-costa de Barcelona, se le invita por el presente anuncio, se sirva presentarse en la intendencia de rentas de esta provincia, sita en la casa llamada de los Consejos, cuarto principal de la derecha, á fin de enterarle de un asunto que le compete. Madrid 13 de diciembre de 1847.—Lorenzo Florez Calderon.

#### ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE MADRID.

##### Subsidio industrial y de comercio.

Continuacion del anuncio publicado en el diario oficial de avisos de 6 de noviembre próximo pasado, para que los individuos que deban componer las clases de industria que se expresarán, se sirvan concurrir precisamente en los dias y horas que se citan, á lasala de la Excmo. Diputacion Provincial destinada para la recepcion y medicion de quintos, ex-convento de S. Martin, para elegir los sindicos de su gremio bajo la presidencia de esta administracion.

##### TARIFA GENERAL NÚMERO PRIMERO.

###### Sesta clase.

Sastres sin almacén ó comercio para vender de su cuenta por mayor y menor paños y otros géneros de lana, seda, estambre, algodón y lienzo de lino y cáñamo, hoy viernes 17 de idem á las diez de la mañana.

Tiendas de jamones, tocino, salchicheria y otros embutidos, idem, id., á las once de id.

Tiendas de modistas y de modas, viernes 17 de diciembre actual á la una de la tarde.

Tienda de sombrerería, id. id. á las dos de id.

##### TARIFA EXTRAORDINARIA NÚMERO SEGUNDO.

Agentes de cambio de la bolsa, sábado 18 de id. á las diez de la mañana. Agrimeasores, id. id. á las doce de idem.

Banqueros ó capitalistas, negociantes que acumulan varias operaciones de crédito ó de bolsa, ó que emplean habitualmente sus capitales en el giro ó cambio de unas plazas á otras, presta-

mos á interés, seguros, descuentos, etc. id. id. á la una de la tarde.

Comisionistas que acopian, compran ó venden al por mayor ó por cuenta de otro ó sea en comision, etc. Lunes 20 de id. á las diez de la mañana.

Especuladores que sin ser comerciantes de profesion compran y venden granos, aceite, vinos, sedas y demás frutos de la tierra, id. á las once de id. Tabonas, id. id. á las doce de id.

Tratantes ó negociantes de ganados caballar, mular, vacuno ó cerril, cabrio, lanar y de cerda id. á las dos de la tarde.

(Se continuará con las demás clases.) Madrid 14 de diciembre de 1847.—P. O. D. S. E., Francisco de Paula Diaz.

#### UNIVERSIDAD LITERARIA DE MADRID.

Debiendo contratarse en pública subasta en cumplimiento de la real orden de 26 de noviembre próximo pasado, las camas de hierro comunes y mecánicas, colchones, gergones, almohadas, sábanas, colchas y mantas que sean necesarias para la habitacion de las enfermerias del hospital clinico de la facultad de medicina de esta universidad, se hallarán de manifiesto en la secretaria de la referida facultad establecida en el antiguo colegio de San Carlos, los pliegos de condiciones redactados al efecto, y se admitirán proposiciones para la construcción de las camas de hierro hasta el día 23 del corriente á la una de la tarde, y para los demás efectos hasta hoy 17 del actual á la misma hora en la referida secretaria, en cuya hora se hará la adjudicacion á las proposiciones que ofrezcan mayores ventajas, conforme á los indicados pliegos de condiciones.

### SECCION JUDICIAL.

#### Juzgados de primera instancia.

##### CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS.

Para celebrar junta de acreedores al concurso de don Agustin Manuel de la Torre, ha señalado el señor juez de primera instancia en esta villa don José Maria Montemayor, el domingo 19 del presente mes de diciembre, á las doce en punto de la mañana, en su audiencia, sita en el piso bajo de la territorial de esta provincia: lo que se hace notorio á los que lo sean para que concurren á dicho acto; prevenido el que no lo verifique le parará el perjuicio que los demas determinen.

#### SUBDELEGACION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MADRID.

En virtud de providencia del señor intendente subdelegado de rentas de esta provincia, se cita, llama y emplaza por el presente anuncio y término de tres dias, á Antonio Murcia, cuyo paradero se ignora, para que comparezca en este juzgado y escribania mayor de rentas, sito en en el piso principal de la casa titulada de los Consejos, á fin de hacerle saber el traslado de la acusacion fiscal en causa pendiente contra el mismo, por aprehension de tabaco; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

En virtud de providencia del señor intendente subdelegado de rentas de esta provincia, se cita, llama y emplaza por el presente anuncio al guardia civil que ha sido de este distrito José Diaz, para que en el término preciso de tres dias, se presente en este juzgado y escribania mayor de rentas, sita en el piso principal de la casa titulada de los Consejos, á fin de que se ratifique en el contenido de cierta declaracion que tiene prestada en causa pendiente en este juzgado, por aprehension de géneros de contrabando.

### PARTE RELIGIOSA.

#### RESERVA DEL SANTO DE HOY.

San Lázaro y San Franco de Sena. San Lázaro fué hermano de Sta. Marta

y de Santa María Magdalena. Jesucristo le restituyó á la vida por lo mucho que le queria. Despues de la Ascension del Señor predicó Lázaro públicamente la divinidad de su Maestro, por lo cual le mandaron desterrado, y aportado á Marsella, quedó nombrado por aclamacion de todos, obispo de dicha ciudad.

### Funciones de Iglesia.

En la iglesia de Jesus se celebrará á su titular con misa mayor, manifiesto y sermon, y en el oratorio del Espíritu Santo se gana el jubileo de cuarenta horas.

En San Justo, San Ginés y nuestra Señora de Gracia, se celebrarán las misas de Aguinaldo.

La congregacion de nuestra Señora de la Concepcion, establecida en la parroquia de San Pedro celebra honras por sus cofrades difuntos, pronunciando la oracion fúnebre don Miguel Gomez.

La real archicofradia de la Sacramental de San Pedro el real y San Andrés, celebra misa de Novenario el 18, en la de San Pedro por el Escelentísimo Sr. marqués de Povar. En la de san Andrés dominica tercera, el 19: todos los dias á las 10 de su mañana: se encarga á sus individuos su asistencia para que pidan á Dios por el bien de su alma.

### ANUNCIOS.

Las señoras viudas y huérfanos del Monte Pio Civil, podrán pasar á percibir una mensualidad á casa de su habitado, calle de la Sarten, núm. 5, cuarto principal, de nueve á tres de la tarde desde hoy 17 en adelante.

Al sugeto á quien convenga dar á préstamo de cuatro á seis mil duros sobre fincas libres en Madrid, tenga la bondad de pasarse por el despacho de la litografía de la Equidad, calle de Preciados, número 1, esquina á la Puerta del Sol.

Se necesitan una porcion de JOVEN-CITAS, que sepan coser en labor blanca bastante delicada. En la calle de la Comadre, núm. 8, cuarto principal, darán razon. Horas de ocho á doce por la mañana y de dos á cuatro por la tarde.

#### AGENCIA DE PROGRESO.

Se proporcionarán cuartos desalquilados por 5 rs. hasta 24 avisos, y por 6 cuantos criados necesiten, pagado despues de haber tenido los dos primeros quince dias, solamente dos rs. por cada uno que se les mande y acomode.

Dinero sobre sueldos y alhajas de oro y plata.

Por 6 rs. al mes se harán cuantos encargos soliciten los señores suscritores, y por 3 se darán á leer dos periódicos y diarios en la oficina central, calle de Jacometrezo, número 43, entresuelo, donde se dá gratis el prospecto con las bases que rigen en el establecimiento.

#### PINTURAS.

Se venden de Velazquez, Nani y de otros pintores no menos célebres.

Tambien se venden 4 cuadros grandes con láminas iluminadas ó sin ellas.

Pintura, y único depósito general de papel pintado.—Se pintan y empapan habitaciones: hay papel de todas las fábricas, desde 5 reales pieza en adelante; tambien se pintan y charolan muebles á toda ley, con equidad: este pintor tiene su taller en la galeria de Cristales de San Felipe Neri, tienda número 3.

#### CAJA GENERAL DE AHORROS DEL IRIS.

Desde el día 1.º de enero próximo se pagarán en los dias no festivos, los intereses que hubieren devengado las imposiciones hechas en la caja de ahorros de esta compañia. Para mayor brevedad en el pago, mejor orden y menos molestia del público, se recibirán desde el 31 del presente las libretas que se lleven á liquidar á la mesa del ramo que dará un resguardo impreso. La caja y

demas oficinas estarán abiertas una hora más que de costumbre.

Los imponentes que no quieren cobrar los intereses no tienen a que molestarse, pues en beneficio de los mismos se inscribirán en el registro matriz, a fin de que desde 1.º de enero ganen iguales intereses que el capital. Madrid 15 de diciembre de 1847. Por la compañía general del Iris. El director administrador, Felipe Fernandez de Castro. 2

### Arriendo del portazgo del puente de Almariz.

No habiendo tenido efecto el remate de los derechos del mismo anunciado para el día 8 del corriente, ha dispuesto la junta directiva se celebre otro segundo el 24 del actual a las doce de la mañana en la casa núm. 2, cuarto principal de la plazuela de Celenque, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones. Madrid 15 de diciembre de 1847. El presidente, Ramon Maria Calatrava. 2

En la Cuesta de Sto. Domingo número 6, se enseña a personas adultas de ambos sexos en corto tiempo por nuevos, sorprendentes y avanzados métodos no tan solo la **ortografía**, caligrafía, gramática, retórica, poética y partida doble, matemáticas en todas sus partes, física y química aplicada a las artes, idioma, taquigrafía, litografía, y grabado en toda clase de piedras y metales, pintura a la oriental, aplicación al galvanismo para el dorado, platicado y reproducción de sellos y laminas, en todos metales, disección de todo género de animales, música instrumental y vocal, baile, esgrima equitativa y otros diferentes ramos de recreo y adorno, sino cuanto concierne a la mas sublime educación. En prueba ó garantía de la excelencia de los nuevos métodos que se siguen en este género de enseñanza rápida, no se exigirá retribucion alguna hasta haber conseguido los alumnos aprender el ramo que se hubiese propuesto; advirtiendo que todos sin excepción lo conseguirán, con tal que no haya incapacidad moral, aun cuando exista impedimento físico; pues algunos ó la mayor parte de ellos pueden corregirse, modificarse ó suplirse, con tal que se presente a los ensayos que se les ordenen y contribuyan con el grado de aplicación que se requiere. Si alguna persona por indisposición física ó cualquiera otra causa, no hubiese recibido educación, ó la hubiese tenido desatendida, en corto tiempo y lección particular se le impondrá en cuantos ramos del saber constituye una instrucción igual a la de lo general de las personas ilustradas. 3

**NOTA.** Como el número de los alumnos que aprenden por este sistema, es bastante crecido, se admitirán profesores, a quienes se les impondrá en el nuevo método de enseñar para encargarse la sustitucion de las clases y lecciones particulares. Solo de ocho a diez de la mañana es la admision de alumnos. 3

**RETRATOS A 30 RS.**  
El señor Martí, bien conocido del público por lo acreditado que tiene su establecimiento, situado en la calle del Olivo Alto, núm. 27, cuarto tercero, sigue haciendo los retratos que tanto por el fuerte vigor del pincel, como por la limpieza de las láminas, merecen la aceptación de cuantas personas le favorecen, pues retrato que le falte la cláusula antes dicha no se entregará a nadie; y para que el público se cerciore, puede pasarse por la calle de la Montera, junto al café de Amato, y calle de Jacometrezo, junto a dicha calle del Olivo, y por las muestras que están espuestas en dichos puntos podrá juzgar.  
Horas de retratar son desde las nueve de la mañana a las cuatro de la tarde, lo mismo con sol que sin él, todos los días.  
En dicho establecimiento se encuentran toda clase de géneros para la colocación de dichos retratos. 3

**AVISO INTERESANTE.**—El sombrero que no sea de adquirir a fuerza de trabajos el transformarse los sombreros de seda, viejos y usados, en nuevos y de la mas elegante moda, se halla en el caso de poder dar a los señores que tengan un sombrero inservible otro de su tienda perfectamente confeccionado y de moda por la módica retribucion de 20 reales. Calle del Arco de Santa Maria, número 17. 2

**COMPANIA GENERAL DEL IRIS.**  
Por acuerdo de la direccion y junta de gobierno de esta compañía, se pagará a los accionistas el completo del diez por ciento sobre el capital desembol-

sado, por los intereses y dividendos correspondientes al presente año, en el mismo modo y forma que en los anteriores. Madrid 15 de diciembre de 1847. P. L. U. G. D. Iris. El director administrador: Felipe Fernandez de Castro.

Se necesita una mujer para trabajar de sastrero, a jornal, y un jornalero ó aprendiz adelantado: darán razon calle del Carbon, número 8, tienda de comestibles. 2

**AGENCIA** plazuela del Angel, número 5, cuarto principal. En este antiguo y acreditado establecimiento se empeña toda clase de ropa en buen uso, alhajas de oro, plata, peltería y papel del Estado: tambien se compra este. 2

**Andrés**, sastrero de París, sigue dando gusto a sus parroquianos como lo tiene acreditado en la prontitud equidad y buena construcción en sus obras, continuando en sus inalterables precios siguientes:

- Por un frac forro y hechuras, excepto el paño. . . . . 100 rs.
- Por un tay forro y hechuras, acolchado con surca superior. . . . . 260
- Por una levita forro y hechuras, y empuños sencillos. . . . . 120
- Por un chaleco forro y hechuras. . . . . 26
- Por un pantalon forro y hechuras. . . . . 26

Es igualmente cualquiera otra pieza del arte será su precio moderado, su establecimiento de sastrero calle del Caballero de Gracia, núm. 50, cuarto principal, frente a la fonda del Caballo blanco. 2

### AGENCIA POR VICENTE.

Galería de San Felipe, número 1, piso bajo.

### SECCION DE COLOCACIONES.

Su objeto es el introducir y plantear mejoras que la civilizacion y conveniencia pública reclaman en favor de sirvientes, huéspedes ó inquilinos, procurando la mayor comodidad, seguridad y economía para que consigan con brevedad buenas casas donde servir, los primeros; donde hospedarse los segundos, segun sus circunstancias, y habitaciones a su gasto los últimos, previas las suscripciones y retribuciones insignificantes que se pagarán al contado sin distincion de personas al verificarse la suscripcion y colocacion, sin devolucion en ningún caso; las cuales se han anunciado varias veces en los diarios, y de manifiesto en el establecimiento para satisfaccion de los interesados.

Acaba de llegar de Burgos, el señor Alonso, caligráfico de extraordinaria ejecución, pues no solo forma cuantos caracteres de letra se conocen, sino que tiene suma facilidad para enseñarlos en menos tiempo que los vistos hasta el presente.

En dicha agencia tiene una habitacion para recibir y enseñar a los que gusten favorecerle, previniéndose que la retribucion tambien es mas módica que la de otros profesores. 2

### VENTAS.

**Articulos de perfumeria y otros géneros de utilidad general.**—Aguas de colonia elaborada con finos aromas, para el tocador y otros muchos usos; cada frasco tallado y muy bonito, a 5 reales; pomada balsámica para evitar los sabañones de los pies y manos, y quitarlos a dos ó tres unturas, a 5 bot; bandolita inglesa, fina y elegante, para fijar el pelo, proporcionando un elegante olor, a 3; jaboncillos de olor finisimos, para las manos, a 2 y 1/2; pastillas fumantes del serrallo para quemar en los braseros oloriando y purificando las ropas y habitaciones, a 3 paquete de docena; el despacho de estos artículos es en la lonja nueva de sedas, calle de Barrio-Nuevo, núm. 14.

**Aviso a los señores consumidores del chocolate superior**, elaborado en la villa de Bilbao, y que se hallaba su despacho en la calle de Santa Clara, número 5. Se previene a los parroquianos que desde hoy en adelante se espere dicho chocolate en la calle de Puencarral, números 13 y 15 fábrica de chocolate del bilbaíno: los precios son 4, 5, 6, 7, 8 y 10 rs. libra. Tambien lo habrá sin canela, de los precios ya dichos, seguro que toda persona que pruebe dicho chocolate de cada precio de por sí, quedará satisfecho por ser su calidad superior y bajos los precios: el despacho será como siempre por mayor, es decir, de una libra arriba, y en el caso que no fuera de su agrado, se le devol-

verá su importe para que se vea que no hay engaño. Asimismo, se vende desde hoy el café superior en polvo, a 6 reales libra y sin tostar en grano, a 4; té perla, a 19 cuartos onza; quesos frescos de baba, Legitimos de Holanda, a 5 rs. libra por piezas enteras; vinos generosos, como son: uvaonilla, Jerez, moscatel, Legitim, Pedro Ximenez y pajarete, a 9 rs. botellas; ron y maraschino, a 14; nroyá, anahya, rosa y canela, a 10, y Málaga, a 6.

En la plazuela del Bastrero, cajones números 19 y 20, se vende la libra de **carnero** de vara de superior calidad, a 12 cuartos libra, y carnero a 14; salchicha a 24; huesos de cerdo, a 12, y toda clase de menudencias, con la mayor equidad.

Se venden **mantones** de abrigo; chaques de capucha; pañuelos de invierno; vestidos de merino, seda y de varias otras clases; trajes de lino y otros para el teatro y para vestir imágenes; mantillas, velos, puntillas y encajes de hilo; multitud de cosas, vestidos y adornos para cómicos y para la calle, y considerable número de mil cosas, todo para señora. Calle de Lope de Vega (antes de Cantarrana), núm. 24, cuarto segundo de la derecha.

### Una casa por ciento de positiva economía para el comercio, sociedades y todo ramo de oficinas.

En la fabrica de libros rayados y en blanco, obrador de encuadernaciones de Francisco Escudero, en la galería de san Felipe Neri, tiendas números 4 y 5, se halla un gran surtido de libros en blanco y rayados para toda clase de contabilidad y demas asientos particulares siendo estos de todas dimensiones y tamaños a precios en un todo económicos, respondiendo de su perfeccion y buena construcción, en el mismo obrador se raya la resma de papel en folio horizontal a 12 reales horizontal y vertical a 22 reales: se hace toda clase de rayados en papel, encuadernaciones, carteras y todo lo demas perteneciente a dicho obrador a precios verdaderamente económicos como lo tiene justificado en las obras que han sido hechas en su establecimiento por su esmerada construcción. Resultando al que se dirige a esta fabrica la positiva economía de un 20 por ciento mas que en los demas establecimientos y almacenes de papel, donde son espaldas tambien los libros rayados y en blanco.

Los pedidos y encargos, sean por mayor ó menor, se harán a la misma fabrica donde se mejorará segun la extension del pedido, la economía. 1

Al **almacen de los catalanes**, calle de la Montera, núm. 41, ha llegado la última remesa de géneros de invierno, y para su pronto despacho se darán muy baratos los artículos siguientes: chaquetas interiores de lino-seda, para señora y caballero, que se han vendido a 20 reales, a 14 y 16; de algodón, a 10 y 12; de lana, a 14, 16, 18 y 20, y las mas finas como seda, a 22 y 26; pantalones, a 28 y 30; de lana, a 20, 24 y 26; de algodón, a 12 y 16; con corse, a 20; chaquetas de algodón interiores para niños, a 5, 6, 7 y 8; de lana, a 6, 7, 8, 10 y 12; esteriores forradas de inglesina, muy dobles, de todos tamaños, a 18 y 20; mantas ricas de Valencia por cuenta de un fabricante, las mal vende, las de calpe, a 22, 24 y 28; camisas, 32, 38 y 42; de matrimonio, a 50, 55 y 60; las capuchinas legítimas, a 80, 90 y 100; colchas acolchadas para matrimonio, cosa superior, a 50 y 100; indianas, colores fuertes y dibujos de moda, a 3; amburgos y percalinas finas, a 2; plugastel de algodón, a 2 y 2 1/2; de 5/4 muy doble, a 3; de 6/4, a 4; elemanisco alamascado de hilo puro, de 6/4 de ancho, a 7; camisas de hilo de color para dormir, muy superiores, a 24, muy finas de moda, a 40, 45 y 50; de creta y cotanza, a 22, 24 y 28; de holandá, a 34, 36 y 40; muy finas de moda, a 45, 50, 60, 80, 100 y 120; pecheras de moda, de dibujos preciosos, a 12; guantes y calcetines adelgados, a 5; medias negras, de 5/4 ancho, a 4; medias de estambre para señora, a 4, 5, 6, 7 y 8; de algodón, dibujos modernos, a 4 y 1/2 y 5; aplomadas y blancas, a 3; guantes blancos de algodón para hombres, a 3. 1

Se vende una **tartana** sobre muelles, la que está de manifiesto de doce a dos en la calle de la Palma, núm. 25, en la tahona que está en frente del obrador de carretero. En la misma tahona darán razon de con quien se ha de tratar de ajuste.

En la plazuela del Angel, núm. 11, almacén de loza y cristal, frente a la imprenta de Repulies, se vende **chocolate** de superior calidad de Zaragoza, el que se dará para su pronto despacho a 7 rs. libra aragonesa. A dicho almacén acaba de llegar una gran remesa de china, la que se dará para su pronto despacho a precio de su coste.  
En el mismo almacén darán razon de quien vende una tierra de 7 celemines y medio, situada en las afueras de la puerta de Atocha, frente al cementerio de san Sebastian, camino de las greserías la que se dará muy barata. 2

A la posada de la Encarnación, calle de Alcalá, acaba de llegar una partida de **árboles** frutales, legítimos de Aragón, todos injertos, de diferentes calidades; melocotones de los gordos, pavios blancos y encarnados, camuesa fina, pero parlo, esperego, pera de Roma, idem vergamota, id. de invierno, idem de don Guindo y otros de diferentes clases; además otra partida de fruta, entre ella pera Garcia, la que se despachará a 25 rs. arroba: en dicha posada, Joaquín Millán, dará razon. 2

El acreditado despacho de **turrones** y conservas, que por muchos años ha estado en la calle del Arenal, y en el anterior se trasladó a la bajada de los Angeles; hoy se halla en la calle de las Huertas, número 4, al lado del cementerio de San Sebastian, tienda de esterrea, donde tiene un surtido de turrones de Alicante y Jijona, idem fino de azúcar y canela, id. de nieve, cajas grandes, pláticas, de otras clases, turron en barra; perada, jalea, melocoton, ciruela, membrillo, albaricoque y tarros de almivares de varias clases, legítimos de Victoria; tambien tiene granadas grandes y hermosas legítimas de San Felipe de Jativa, todo de superior calidad, como lo tiene acreditado por espacio de muchos años.

Se venden a la par dos **acciones** fundadoras de la sociedad azucarera Peninsular; calle de Barrio Nuevo, número 15, cuarto bajo, donde se venden muebles nuevos y usados. 2

**Litografía de la Equidad y la Elegancia**, sus despachos cuesta de Santo Domingo, número 6; calle de Precados, esquina a la Puerta del Sol, y plazuela de San Martin, número 10.

Propuesto el dueño de dicho establecimiento a que compitan con los mejores montados de Europa, no omite diligencia alguna en proporcionarse cuantos requisitos conducen a llegar a este fin, y el de ofrecer al público sus producciones, como lo hace, en las que encuentre conciliada la economía, la elegancia y la prontitud posible en servirles. En prueba de ello, de hoy en adelante, además de experimentar la perfeccion nuevamente obtenida, tendrán la rebaja de una mitad de beneficio en el precio de las obras, cuya tirada pase de mil ejemplares.

El precio del ciento de targetas es desde 8 rs. en adelante; proporcionalmente módico es el de los demas artículos.

**NOTA.** El obrador del mencionado establecimiento está en la cuesta de Santo Domingo, número 6, próximo a la plaza de Oriente, en donde se enseña, no tan solo este arte y cuantos con el tienen conexión, sino tambien otras varias y diversas ciencias. 1

Para asegurar el dinero, alhajas y papeles de letrados ó un fuego. Manuel Montiel, fabricante de arcas de hierro secretas, de nueva invencion, que además de no saber nadie por donde se abren, ni pueden moverlas de donde se pongan, excepto sus propios dueños; en la actualidad las hay de todos tamaños y se darán a precios arreglados.

**ADVERTENCIA.** Se acaba de concluir una hermosa arca de cabida de cien talegas; tiene esta arca a la vista cuatro secretos de fortificacion y otros para conservar papeles interesantes ó meter oro; tiene tres llaves, sus entradas son del núm. 2, 3 y 5, y el adelanto de cerrar con prontitud con solo dejar caer la tapa por medio de un resorte independiente de sus fuertes llaves, única fabricada por sus secretos inacertables, calle del Arco de Santa Maria, número 6, tienda. 3

Para dar salida a una partida de **zapatos** de calzado, muy bien hechos y de buenos materiales, se arreglarán a 22 rs. en la calle de la Montera, número 60, cuarto principal, frente a la fuente; además hay toda clase de calzado; botas de rusel, para señoras, a 26; de rusel y cabra, para niñas, a 14 y 16; zapatos de rusel, para niñas, a 11; es-

carpines rusos, de cabra, a 10, y bajos a 6 1/2 y 7 1/2; hay de dos costuras; zapatos de seda, bajos, a 7, y zapatillas de paño, estampadas, a 14 y 15.

### PELEGRINI.

Comercio de estampas por mayor y menor para cuadros, registro de libros, para premios, en cartulina de colores; goma, transparentes con fondo dorado, platicado y calados con dibujos diferentes; Via Crucis; máximas morales en francés y español; mapas geográficos de las partes del mundo y mapa-mundi por Deolour y otros autores. Id. de España, Francia, Italia, y de la Argelia, asimismo de la tierra Santa; plano de Jerusalem y derrotero ó camino por donde transitaron sus habitantes desde Noé, hasta que sus descendientes llegaron a poseer las tierras de Promision; panoramas de la historia universal y de todos los cultos; estampas para aprender el dibujo de figura y paisaje, de arquitectura y alorno; cuadros dorados de varios tamaños y clases, y se admiten para su renovacion los antiguos: calle del Caballero de Gracia, número 8, tienda. 3

Se venden tres colgaduras de sala, de seda azul y muselina blanca con todo lo correspondiente para su uso. Tambien hay un hermoso mostrador de nogal, y treinta y cuatro varas de alfombra de empresas varias, cuyas prendas se darán sumamente arregladas. La persona que guste pasar a verlas, calle del Duque de Alba, núm. 12, cuarto tienda, darán razon.

En la calle de Toledo, posada de Medina, hay de venta un caballo de regalo, tordo, colin, de muy buenas cualidades, de edad de seis años, estatura seis dedos sobre la marca.

### VENTA DE UNA CASA.

A voluntad de su dueño se vende la casa calle de San Isidro inmediata a la casa del Excmo. señor duque del Infantado, núm. 23, manzana 122, con 3,485 pies superficiales, tasada en el año de 1836 en la cantidad de 98,757 rs., la cual ha pertenecido a bienes nacionales, y se hallan ya satisfechos todos sus plazos. En el almacén de cortidos de don Manuel Ortiz, calle de Atocha, núm. 43, informarán del sugeto con quien se ha de tratar.

Se subastan las yerbas de la quinta de Garro del Excmo. señor duque de Fernandina situada, en término de Canelas; el que quiera interesarse en dicha subasta acudirá a la contaduría de S. E. en la calle de don Pedro, núm. 8, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, todos los días desde las diez de la mañana hasta las dos de su tarde. Su remate está señalado para el día 24 del corriente en dicho sitio, de doce a dos de su tarde.

**Litografía y tipografía** española, calle de Precados, número 86, su despacho en el pasaje del Iris. Targetas a 12 reales el 100, de cartulina de dos caras, las mayores, litografiadas, a 20. Facturas, planos, retratos, letras de cambio, acciones, letras y papel adornado. Las circulares, esquelas de participacion, de convite, de defuncion, de ofrecimiento, etc., repartidas por el establecimiento, ó sin repartir, a precios convencionales aunque módicos. 2

### ALMIVARES Y CAJAS DE DULCE.

En la antigua y acreditada fabrica de don Santiago Avechaco, de Victoria, en la calle de Atocha, núm. 28, frente a San Sebastian, en una tienda, se halla el mismo fabricante con un gran surtido de cajas de melocoton, ciruela, membrillo, albaricoque, perada y jalea, y almivares de melocoton, ciruela, albaricoque, membrillo, fresa, nuez, caballo, acerola, tallos de limon, pimienta, flor de borraja, y cajas de turron de Alicante y Jijona, todo de superior calidad como lo tiene acreditado en esta corte.

**Silla de montar para señora.**—Se vende muy buena y hecha a toda costa, casi nueva y se arreglará; podrá verse y tratar de su precio en casa de Antonio Peña, guarnicionero, calle del Caballero de Gracia, núm. 19. 2

### AVISO A LOS CONFITEROS.

En la calle de la Concepcion Gerónima, núm. 1, almacén de papel de fumar Castelló, se venden **pliegos** de papel de colores, lustrados, con un adorno dorado y platicado hecho espresamente para forrar cajas de dulces: dichos pliegos se venden al módico precio de un real cada uno. 1

En la traviesa de San Mateo, número 8, cuarto bajo, se venden varias puer-

tas y ventanas usadas, y un par de puer-  
tas cocheras en buen uso con sus berra-  
gas correspondientes, y se dara todo muy  
arreglado. 3

**Bálsamo anodino resolutivo con-  
tra los sabañones.**—Este bálsamo,  
cuya eficacia es bien conocida, continúa  
espendiéndose á 3 y 1/2 rs. frasco  
en la botica de la calle de las Veneras,  
núm. 8, esquina á la de Preciados.

**NOTA.** En beneficio de los que  
hacen pedidos por mayor se dará gratis  
uno mas por cada media docena que  
lleven á la vez. 1

#### CHOCOLATE Y BACALAO.

Chocolate superior á 1, 5, 6, 7 y 8  
reales libra; bacalao de Escocia, blan-  
co, fresco y trasparente, á 21 cuartos  
libra y 60 rs. arroba. Calle de Jaco-  
meirezo, núm. 38, lonja del Olivo.

**NOTA.** Llevando de 4 libras de  
chocolate en adelante, se rebajará me-  
dio real en libra. 4

**Aviso á los mineros.**—Se venden  
varias acciones amparadas y de pago de  
la sociedad Riqueza positiva, que abra  
diversos pozos en la cala de cristal de  
Sierra Almagrera, cuyo plano ó croquis  
y su estado se manifestará, así como de  
la restauracion del pilar de Jaravia, tér-  
mino de Vera, cuyo término mineraló-  
gico es sumamente elogiado en la me-  
moria dada por el ingeniero director;  
se darán con equidad al valor que tienen  
y al estado brillante en que se encuen-  
tran: agencia minera, calle de las Fuen-  
tes, número 6, entresuelo. 2

En el obrador de coches de la calle  
de Hortaleza, núm. 130, se halla de  
venta una elegante **tartana** nueva, á  
modo de Sarabán, montada sobre muel-  
les de baltesta, hécha á todo coste y  
sumamente lijera, con cubriole de fuelle  
alaute, propia para nueve asientos: su  
precio once mil quinientos rs., de los  
demas pormenores el maestro infor-  
mará. 2

A la calle de Fuencarral, núm. 59,  
cuarto tienda, al lado de la loteria,  
acaba de llegar un gran surtido de  
**Jabon** de primera flor, el que se dá  
para su pronto despacho á 44 rs. ar-  
roba, y por libras, llevando tres á 16  
cuartos. Otra partida de garbanzos de  
superior calidad á 34 rs. arroba. 2

En la calle de Alcalá, núm. 33, cuar-  
to último, darán razon de una **mesa** de  
altar, de construcción moderna, que se  
desca enagenar con la equidad posible.  
Así mismo de una preciosa escultura  
de un Nazareno, en su urna, y de  
dos hermosas pinturas, una de San Roque  
y otra de la Sacra Familia, con otros  
cuadros de mérito, que se darán muy  
arreglados. 2

#### VENTA DE CASA.

Se enagena una en esta corte, y su  
calle del Tesoro Vieja, de libre disposi-  
cion y á rebajar cargas, tiene de sitio  
5,572 piés, y produce su renta mas de  
10,000 rs. En la calle del Mesón de  
Paredes, núm. 4, cuarto principal da-  
rán razon por la mañana hasta las diez  
y por la tarde de tres á cinco. 2

Por el infimo precio de 80 reales se  
vende un **clarinete** afinado y en buen  
estado: en el puesto de cuadros que esta  
en la plazuela de santa Ana, núm. 12,  
está de manifiesto. 2

Un suscriptor al Diccionario Geográ-  
fico de don Pascual Madoz, cuyo total  
importe tiene ya satisfecho, y recogidos  
ocho tomos, desea vender dicha obra y  
hará gran rebaja de su coste darán razon  
á la entrada de la calle de Hortaleza, nú-  
mero 1, platería.

#### EL MILANES.

Jugada de 9 números de observacion  
descubierta por el mismo, que ha dado  
el tercio todos los años final siete, cor-  
respondiéndole salir en el presente y en  
esta extraccion; precio de la misma 10  
reales. Igualmente saldrá á luz para  
esta extraccion una Caballita de 10  
números bajo el título del aguador,  
directamente para los del mismo oficio  
y demas que sejan pobres; su precio 2  
reales; y por último la célebre primer  
cabala de España titulada el milanés,  
se precio 4 rs. y á los que se suscriban  
á la misma antes del 31 de Diciembre,  
pagarán por un año 40 rs. y los que no,  
340; dando el mismo autor á todos una  
cifra clara de aguinaldo para la presen-  
te extraccion. En la calle del Desengaño,  
número 17, cuarto principal. 2

**Aviso á los pintores.**—En la calle  
de Jacómietrezo, núm. 51, taller de tor-  
nero, se vende **viruta** de marfil, á 6  
rs. libra y llevando por arrobas á 5 rea-

les: tambien hay un buen surtido de  
marfil en colofino á varios precios, y  
boj de Aragon. 1

Con motivo de ausentarse sus due-  
ños, se hace **ALMONEDA** de todos los  
muebles de una casa. En la calle de  
Tudescos, número 13, tien la, danda  
razon.

#### LIBROS.

**Librería católica de Pons y com-  
pañía.**

Este establecimiento se ha trasladado  
de la calle de Capellanes núm. 7, á la  
de la Paz núm. 5, casa de don Manuel  
Gonzalez Brabo.

**Obras que se publican por suscripcion.**

La Sagrada Biblia traducida de la  
vulgata latina y anotada conforme al  
sentido de los Santos Padres y exposi-  
tores católicos por el ilustre señor don  
Felipe Seo de San Martín: edicion  
económica. Consta de 10 tomos en  
8.º mayor, á 12 rs. cada tomo: se ha pu-  
blicado ya 3 tomos; á la publicacion del  
9.º se cerrará la suscripcion y se aumen-  
tará el precio.

Novísimo Año Cristiano ó ejercicios  
devotos para todos los dias del año; es-  
crito en francés por el P. Juan Croisset  
de la compañía de Jesus, y traducido al  
castellano por el P. José Francisco de  
Isla de la misma compañía; adornado  
con las vietas de los Santos y festividades  
que celebra la iglesia de España, y que  
escribieron los PP. F. Pedro Centeno y  
F. Juan de Rojas, de la orden de San  
Agustin. Edicion completa, aumenta la  
con el martirólogo romano, integro, los  
Santos nuevamente aprobados, himnos  
y secuencias que canta la iglesia, etc. etc.  
Constara de 18 tomos en 8.º mayor, á  
8 rs. tomo. Se han publicado ya cuatro  
tomos: sigue abierta la suscripcion.

**Concordantia Bibliorum Sacrorum  
Vulgatae editionis, ad reconquitanem  
Yusae Sixti V Pontif. Max.** Biblia adhi-  
bitam recensitam atque emendatam ac  
plurimum eiquit; quin que milibus ver-  
sionis aucta neque qu notis historicis,  
geographicis, chronis locupletata, cura  
et studio F. P. Dufripau, Theologi  
et professoris. Constara de 30 entregas  
á 4 rs. una, se han publicado 29.

**Obras completas de San Alfonso Ma-  
ria de Ligorio;** se publican por tomos en  
8.º mayor á 8 rs. cada tomo, que es-  
cediere de 300 pájinas de impresión  
y á 7 ó 6 rs. cuando no alcanzare las indi-  
cadas 300 pájinas. Las obras publicadas  
de dicha coleccion, de tamaño igual son  
las siguientes: Las Glorias de Maria 2 to-  
mos 8.º con láminas. La verdad de la  
Fé, un tomo id. Las Dominicas del año,  
aumentadas con sermones acerca de di-  
versas materias, 2 tomos.

En dicha librería hay un gran surti-  
do de Devocionarios y Semanas Santas,  
de todas clases de ediciones y encuad-  
ernaciones primorosamente ejecutadas  
en los acreditados talleres de la misma  
casa en Barcelona, á precios lijos.

**LA EDAD MEDIA,** historia general  
y descripcion de los trajes y costum-  
bres de aquella época, sacada de los  
monumentos del arte y manuscritos con-  
temporáneos.

Se han repartido las entregas 81 y 82  
últimas de esta obra tan interesante y  
primera de esta clase publicada en Es-  
paña, con 150 láminas primorosamente  
iluminadas la mayor parte de ellas con  
hermosos reales de oro y plata.

Continúa despachándose en esta corte  
en la librería de la señora viuda de Ra-  
zola á 4 rs. entrega.

**Nota.** Se ruega á los señores sus-  
critores se sirvan completar á la mayor  
brevedad posible la obra recogiendo las  
entregas que les falten hasta su conclu-  
sion para evitar á los editores el perjui-  
cio que se les seguirá de no poder for-  
mar colecciones como conviene á sus  
intereses.

**Manual completo del jugador á la  
lotería primitiva.**

Observaciones hechas en el trascur-  
so de mas de 80 años que cuenta de  
existencia dicho juego.

Un cuaderño en 8.º: se vende á 4  
rs. en rústica en las librerías de Cues-  
ta, Razola y de don Ignacio Boix, calle  
de Carretas, núm. 27.

**VILLANCICOS** para canto y piano,  
compuestos por don Ignacio Ovejero: se  
hallan de venta en los almacenes de  
Garrafa, calle del Príncipe, y de Con-  
de, calle de Esparteros, nmo 3. Precio  
5 rs.

**COLECCION** de novelas interesantes  
y morales, recién publicadas en francés,

muy buenas para ejercitarse en la tra-  
duccion. Precio de 2 á 10 rs.

Se hallan en el Pasaje del Brís, esqui-  
na á la galería de Londres.

#### VIDA DE JESUCRISTO.

Por una tercera parte menos de lo que  
habian costado por suscripcion se venden  
las 32 entregas que se han dado á luz  
de esta interesante publicacion con ser-  
vicio de la suscripcion en favor de quien las  
tome; advirtiéndole que si en lo uno de  
los primeros mil suscritores el que las  
enagena tiene opion á recibir GRATIS  
una estampa del Salvador, otra de Ma-  
ria Santísima y otra que ya tiene reci-  
bida, que es el retrato de don Antonio  
Rosillo, cuya opion podrá transmitir al  
que se quiere con dicha publicacion sin  
mas que dejar el nombre y señas de su  
domicilio para que le sigan llegando las  
demás entregas que desde las 33 inclu-  
sive vayan saliendo á luz. En la Librería  
de Castan, calle del Príncipe, núm. 23,  
darán razon. 2

#### Obras preciosas muy buscadas.

En la librería de Beaulieu, calle de  
la Montera, frente á la iglesia de San  
Luis, se halla de venta la obra *Arte de  
cantar de Rondelet*; cinco tomos en 4.º,  
con un hermoso atlas, en 350 rs. vn. 2

#### BARATURA POSITIVA.

En la librería de Douier, Carrera de  
san Gerónimo, se halla de venta las  
obras siguientes:

El Clave de Montecristo, en 6 tomos,  
20 rs. el ejemplar.  
Misterios de Paris, en 7 id., 35 rs. id.  
Martín el español, en 5 id., 25 rs. id.  
El Judío Errante, en 8 id., 40 rs. id.  
Tomando toda la coleccion se rebaja-  
rá un real por tomo. 1

#### RECOPIADOR GENERAL.

Habiendo cesado en su publicacion di-  
cho periódico por causas absolutamente  
impeparables, rogamos á los señores sus-  
critores que no hayan recibido aviso de  
ello, y tengan satisfecho desde 1.º del  
actual, pasen si gustan á la redaccion  
que fué del mismo, de nuevo á doce de  
la mañana desde el 15 al 17 inclusive  
á recoger los 11 cuartos que les sobran  
de la suscripcion, advirtiéndole que tras-  
currido este último plazo, no se abona-  
rá nada pues se cerrarán las cuentas. 2

#### TRASPOTES.

A la calle de Postas, posada del Pe-  
ne, acaba de llegar Viceate Alegre,  
ordinario de Teruel; admiten adientos  
y arrobas para dicho punto y su carre-  
ra, á precios equitativos: el mozo de  
dicha posada dara razon.

**Carruajes de los señores Ferrer  
para Andalucía y Estremadura.**—  
Desu nuevo despacho, calle de Alcalá,  
esquina á la Angosta de Peligros, sa-  
len á la mayor brevedad carruajes para  
Córdoba, Ecija, Sevilla y Cádiz; igual-  
mente lo verificarán para Trujillo, Mé-  
rida y Badajoz, admitiendo pasajeros y  
cargamentos á precios muy equitativos  
por ser de retorno. 3

#### ALQUILERES Y TRASPASOS.

En una de las mejores casas de la  
calle de Carretas, se cede para dos ó  
tres caballeros, ó una familia, una sala  
con alceba y un gabinete tambien con  
alceba y chimenea francesa. Todo amue-  
blado y alfombrado con el mejor gusto  
y elegancia. El portero de la casa nú-  
mero 39 de dicha calle, dará razon.

En la calle de San Isidro, número 2,  
se alquila un espacio local, muy  
aproposito para taller de coches ú otros  
objetos analogos, con dos pozos de  
abundante agua para su uso, y cuadro  
habitacion: las llaves estan en la barbería  
de la esquina de la propia casa, donde  
informaran del precio y personas con  
quien se ha de tratar. 2

Una señora viuda de un empleado,  
que vive en un buen sitio de esta corte,  
tiene una SALA Y ALCOBA, con otro  
dormitorio que cojen dos camas, para  
uno ó dos caballeros: darán razon ca-  
lle del Caballero de Gracia, núm. 24,  
tienda de calzado.

En la calle de la Montera, núm. 48,  
cuarto segundo interior de la izquierda,  
so admiten dos huéspedes para dor-  
mir, y si se arreglasen para comer tam-  
bien; advirtiéndole que no es casa de  
huéspedes. 2

En uno de los parages mas céntricos  
de esta corte, se coden dos decentes

**habitaciones,** con asistencia ó sin ella.  
Dara razon el catalán que está en la ca-  
lle de Carretas, frente á la de San Ri-  
cardo.

Se cede una sala y gabinete, ambas  
piezas espaciosas y con grandes alce-  
bas, en el punto mas céntrico de esta  
corte, perfectamente y con lujo amue-  
bladas, con asistencia ó sin ella; ad-  
virtiéndole no es casa de huéspedes. Da-  
rán razon en la calle de la Zarza, nú-  
mero 1, tienda de comestibles. 2

Con permiso del casero se traspasa  
una tienda cacharrería, con las cachar-  
ros ó sin ellos; la tienda tiene buena  
habitacion y capaz para cualquier es-  
tablecimiento; calle de Valverde, esquina  
á la de Colón, en la misma tienda ru-  
zon. 3

Se traspasa una tienda de BAMBÉ-  
RIA, bien aconditada; en la plazuela de  
la Colata, núm. 32, darán razon.

Se traspasa una tienda de valde en Escalá  
para tienda de zapatería, cacharrería ú otra  
corte que convenga; tiene hermosa cue-  
va, y se una con la misma el cuarto  
principal; le conviene al que la tome  
por estar las dos cosas juntas, muy ar-  
regladas en renta, situa las calle de la  
Lana, número 62; el platero que está  
en frente tiene las llaves, y tratará de  
nuevo á doce de la mañana.

En uno de los mejores sitios de esta  
corte se cede para un caballero solo,  
una sala con su alceba, ó gabinete con  
su alceba, decentemente amueblada,  
previniéndole que no es casa de huéspedes  
y hay para familia: dará razon el me-  
morialista que está en la calle de la Paz,  
núm. 9.

#### PERDIDAS.

El miércoles 15 del corriente mes,  
desde las once de la mañana hasta las  
cinco de la tarde, se perdió desde la  
Puerta del Sol, calle y plaza Mayor,  
hasta el portillo de Embajadores, un  
LIBRITO de memorias, pequeño, que  
contenia varios papeles interesantes, y  
se suplica á la persona que lo hubiere  
hallado se sirva entregado en la calle  
del Arcal, número 18, cuarta princi-  
pal, donde se darán mas señas y el ha-  
llazgo.

#### NODRIZAS.

Rafaela Collado, de edad de 23 años,  
que acaba de llegar de las montañas de  
Santander, solicita cria para casa de  
los padres; tiene leche de quince dias  
y personas que abonen su conducta.  
Vive plazuela de la Morería, núm. 6,  
cuarto segundo de la izquierda.

Una asturiana de 28 años de edad,  
solicita cria para casa de los padres;  
tiene leche de un mes; en la tienda de  
sastre, sita en la calle del Olivo Bajo,  
núm. 28, darán razon.

Petra Sanchez, de estado viuda, soli-  
cita cria para su casa ó la de los pa-  
dres; tiene leche de un mes y personas  
que abonen su conducta: darán razon  
calle de Preciados, núm. 2, litogra-  
fia de Mateu.

#### DIVERSIONES PÚBLICAS.

#### TEATROS.

#### DE LA CRUZ.

A las ocho de la noche.  
Funcion 7.ª de abono.  
1.º Brillante sinfonia.  
2.º Se pondrá en escena la come-  
dia nueva, en dos actos, traducida del  
francés por don Luis Olona, con el tí-  
tulo de

#### LA HIJA DEL MISTERIO.

#### Personajes y actores.

La diquesa, doña Catalina Flores.  
Florinda, doña Josefá Noriega.  
Brócoli, don Juan Lombía.  
Corsini, don Francisco Lumbreras  
Julia, don José García.  
Un notario, don Luis Rada.  
Un postillon, don Mariano Serrano.  
Un exento, don Felix Diez.  
Un criado, don Marcelino Lumbreras.

Otro idem, don Hilario Peña.  
3.º La muñeira, bailada por doña  
Sebastiana Flores y don Manuel Gon-  
zalez.  
4.º EL SUICIDIO DE ROSA, zar-  
zuela nueva, en un acto y en verso,

original de don Agustín Azcona, con  
música de los maestros Donizetti y Be-  
llini.

#### Personajes y actores.

Colasa, doña Catalina Flores.  
Rosa, doña Josefá Noriega.  
Don Angel, don Vicente Galtanazor.  
El Tío Ochavito, don José Aznar.  
Santi-beniti, don Manuel Jimenez.  
Comisario, don Benito Flores.  
Don Roque, don José Alvera.  
Serenos, agentes de proteccion y se-  
guridad pública, convidalos, coros,  
bailarines y acompañamiento.  
5.º Terminará el espectáculo con  
baila nacional.

**AVISO.** Los ejemplares de la zar-  
zuela estan de venta á 4 rs. en el des-  
pacho de billetes.

**NOTA.** Se disponen para ejecutarse  
á beneficio de la compañía dramática en  
el día de Noche-Buena, las comedias  
siguientes, todas nuevas.

Por la tarde: *Alberta primera*, có-  
media en dos actos; y *Las ligas de mi  
mujer*, pieza en un acto.

Por la noche: *Roberto el norman-  
do*, drama en cuatro actos.

Los escogidos intermedios que para  
estas funciones se preparan, se anuncia-  
ran en el programa.

#### DEL PRÍNCIPE.

Funcion extraordinaria á beneficio de  
la actriz doña Josefá Palma.

A las ocho de la noche.  
Funcion 27 de abono.

1.º Sinfonia.  
2.º El drama nuevo, original en tres  
actos y en verso, debido á la pluma de  
un apañado escritor, titulado:  
POR AMAR PERDER UN TRONO,  
exornado del modo que su argumento  
requiere.

#### Personajes y actores.

La reina doña Juana, doña Matilde  
Diez.

Léonor, doña Josefá Palma.

Doña Gionar, doña Plácida Tablares.

Don Beltran de la Cueva, don Ju-  
lian Romea.

El rey don Enrique, don Florencio  
Romea.

El marqués de Villena, don Pedro de  
Sobrado.

Lope, don Lázaro Perez.

El conde Osorio, don Antonio Lo-  
zano.

Tellex, don Patricio de Sobrado.

Ugier, don Jnan Fabani.

Damas, caballeros, pajes, guardias,  
etc., acompañamiento.

3.º Popprri nuevo de bailes, musi-  
ca de don Cristóbal Oudrid.

4.º Terminará el espectáculo con  
la acreditada comedia en un acto, ti-  
tulada:

**NO MAS MUCHACHOS,**

deseñada por las señoras Palmá y  
Córdova, y los señores Guzman (don  
Antonio), Pló y Torroba.

En todos los intermedios tocará la  
orquestra música de la mas escogida.

Esta funcion entrá en el número de  
las de abono.

#### DEL CIRCO.

Mañana sábado 18 se pondrá en esce-  
na el baile nuevo en dos actos, de medio  
carácter, titulado:

#### EL TORERO.

#### DAILABLES.

#### Acto primero.

Jaleo de gitanas, por la señora B. Ma-  
teo, y las señoras Moujardin, Lopez,  
Games y Contrera.

Pastorela á tres, por las señoras Edo,  
Garlip y Andreu.

Pase á dos, por la señora Harrió y el  
señor Julio.

La Tirana, por la señora Laborderie  
y el señor Masó.

Lecciones de baile, por las señoras  
Neodó, Laborderie y el señor Masó.

Pase á solo, por la señora Neodó.

#### Acto segundo.

Pase á tres, por las señoras Harrió,  
A. Rusett y el señor Julio.

Pase á cuatro, por las señoras La-  
borderie, Neodó, C. Rusett y Moulinté.

La muñeira, por las niñas Montero,  
Villetti, Mendez, Ramos y seis parejas  
de alumnos de la academia.

La Uterbähler, por la señora Moulinté  
y el señor Durán.

La marinera, por la señoras Labor-  
derie y Monjardin, y los señores Masó y  
Vera, y cinco parejas del cuerpo de  
baile.

Lituana, por la señora Neodó.

Final general por el cuerpo de baile.  
Se estrenará una decoración pintada  
por el señor Larzini.

Las personas que gusten adquirir bi-  
lletes, acudirán á la contadoria de este  
teatro.

**DEL INSTITUTO.**

Funcion para hoy viernes 17 de diciembre.

A las siete y media de la noche. Se pondrá en escena la comedia nueva, original y en verso, en tres actos, titulada:

**ARDIDES DOBLES DE JAMOR,** intermedio de baile y la pieza en un acto nueva original y en verso titulada: **OTRO PERRO DEL HORTELANO.**

**DE VARIEDADES.**

Funcion para hoy viernes 17 de diciembre de 1847.

A las 7 1/2 de la noche. 1.º Sinfonia del Guillermo Tell. 2.º La comedia nueva de enredo, original, en tres actos, obra de un escritor ya aplaudido en los teatros principales, cuyo título es

**PIENSA MAL Y ACERTARAS.**

En el intermedio del segundo al tercer acto se tocará a telon corrido una sinfonia nueva compuesta por el señor Capo.

Las boleras nuevas, jaleadas; música tambien del señor Capo. Terminará el espectáculo con la comedia en un acto, siempre aplaudida y muchos años hace no representada, titulada:

**LOS DOS ROBLEDOS.**

Nota. Se están ensayando para poner en escena en las próximas funciones de Natividad la comedia nueva, original en tres actos y cuatro cuadros, en verso, titulada: *La estudiantina ó el diablo de Salamanca*, y la zarzuela nueva, original y en verso, titulada, *El turrón de noche-buena*, ambas de autores ya aplaudidos. En la comedia se cantará una jota nueva, y en la zarzuela, varias canciones nuevas tambien, todas ellas música del señor dan Cristóbal Oudrid.

**CIRCO DE MADRID DE PAUL.**

Hoy viernes 17 no hay funcion. Mañana sábado 18 la habrá y se presentarán los célebres Mister Price y su hijo Carlos Price.

NOTA. El despacho del circo estará abierto hoy desde las once á las tres de la tarde para que las personas que ya tienen localidades reservadas pueda mandar recogerlas, así como tambien los que gusten tomarlas con anticipacion, advirtiendo que los precios no sufrirán aumento de ninguna especie.

**NEORAMA.**

Calle del Caballero del Gracia, número 8, junto la Red de san Luis.

**Nueva exposicion.**

Peñon y bahia de Gibraltar, plaza alta de Algeciras, el real sitio de la Granja, isla de Malta y sus fortificaciones, camino de hierro de Liverpool á Manchester, Barcelona y Castillo de Monjuí, plaza Milona en san Petersburgo y palacios del emperador, interior de la Basilica de santa Maria la Mayor en Roma, capilla subterránea de Belem y el gran combate naval de Navarino.

Se hallan diariamente visibles desde las diez de la mañana hasta las nueve de la noche. Entrada á dos reales vellon.

Ademas se manifiestan dos autómatas, por un real.

**DIORAMA.**

Establecimiento contiguo á la gran fábrica platería de Martinez, donde se ve tan grande como es en sí la bellísima iglesia del Escorial, con las pinturas al fresco de sus techos, y su espacioso coro con monges, cuyos cantos religiosos se oyen acompañados de órgano: se ven tambien el monasterio, el panteon de los reyes y varios objetos de instruccion y recreo, y un lindísimo kiosco á estilo oriental.

**GALERIA TOPOGRAFICA.**

Brillante establecimiento, único en su clase en esta corte y en las estranjerías: se manifiesta todos los dias en Recoletos, con 23 hermosas vistas, y algunos juguetes de óptica y mecánica, desde las nueve á las cinco de la tarde.

**MISCELANEA.**

**Parte oficial de la Gaceta.**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**

La Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud.

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**

El general segundo cabo de Cataluña, en 11 del actual, manifiesta haberse presentado á indulta el cabecilla José Oriols, alias Tranquet, y su compañero Francisco Armengol, y que el cabecilla Boada se ha marchado á Francia.

Segun parte del comandante de la columna de Molins de Rey, tres facciosos que penetraron en las Costas de Garraf, fueron muertos dos de ellos, y el otro prisionero por los somatenes de los pueblos, presentándose á dicho jefe el día 9 los subalternos de las filas rebeldes Domingo Garcia y Pablo Marti.

El comandante general de Lérida, con fecha 12 del corriente, dice que se presentó á indulto al comandante militar de Agramant el faccioso Francisco Jauro.

**MINISTERIO DE MARINA.**

A las once de la noche del 6 del actual y en las playas del puerto del Conónigo, al Norte de la isla de Mallorca, aprehendió la tripulacion de la escampavía del resguardo de las costas San Juan Evangelista, 11 fardos de ropa y 16 corachines de tabaco, habiéndose fugado los contrabandistas que custodiaban dichos géneros.

**Oficinas públicas.**

El señor contador general del reino dará audiencia todos los dias á la entrada en las oficinas. Diariamente se dará cuenta de los negocios pendientes de dos á tres de la tarde.

El señor gobernador militar de esta plaza recibirá todos los dias de once á doce de la mañana. En la secretaría se dá razon igualmente de una á tres de la tarde de todos los negocios pendientes.

El señor presidente y secretario del cuerpo de sanidad militar dará audiencia los lunes, miércoles, jueves y sábados de dos á tres de la tarde. Estas dependencias se encuentran situadas en el ex-convento de San Martin.

En la seccion del ramo de loterías habrá audiencia todos los dias de una á tres de la tarde. Hay parte igualmente de dos á tres de id.

La inspeccion de la guardia civil se halla situada en la calle de Torija, y en la secretaría se dará cuenta todos los dias de los negocios pendientes de tres á cuatro de la tarde.

En la intendencia de rentas de esta provincia habrá registro general todos los dias de dos á tres de la tarde.

Las oficinas principales de la sociedad de Seguros mútuos de incendios de casas de Madrid están situadas en la Plaza Mayor.

Los subcomisarios de proteccion y seguridad publica tienen sus oficinas abiertas desde las ocho hasta las diez de la mañana y por la tarde de tres á cinco.

**MONTE DE PIEDAD.**

Hoy por la mañana se desempeñan cuantas alhajas, ropas y demas efectos se hallen empeñados en este establecimiento. Mañana se empeñan.

**DILIGENCIAS.**

Entran todos los dias la de Bayona, Sevilla, Barcelona y Zaragoza; entran los pares las de Santander, Valladolid, Segovia, Guadalajara, Aranjuez y Toledo; y los impares, las de Granada y Valencia.

Salen todos los dias la de Bayona, Barcelona y Zaragoza á las siete de la mañana, y la de Sevilla á las tres de la tarde: salen los pares las de Valencia, Santander y Valladolid, á las ocho de la mañana, y la de Granada á las siete de la misma: salen los impares la de Guadalajara, á las doce del día; la de Segovia, á las siete de la mañana, y las de Aranjuez y Toledo, á las seis de la misma.

**DILIGENCIAS ESTACIONALES, calle de Alcaid, núm. 11.**

Salen la de Aranjuez y Toledo, los dias pares á las seis de la mañana, y la de Tarancon y Cuenca, los dias 18, 21, 24, 27 y 30 á la misma hora.

Entran la de Aranjuez y Toledo los dias impares de cinco á seis de la tarde, y la de Tarancon y Cuenca los dias 16, 19, 22, 25, 28 y 31 de tres á cuatro de la tarde.

**CORREOS.**

Hoy por la mañana entran los de Aragon, Cataluña, Toledo, Valencia, An-

dalucía, Estremadura y la mala. Salen los mismos á las seis de la tarde.

El franqueo estará abierto desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

**EFEMERIDES.**

Año 1830. Muerte de Simon Bolivar. Este célebre guerrero, uno de los héroes principales de la independencia de América, era de origen español y natural de Caracas; recibió su educacion en España, donde casó con la hija del marqués de Ustariz, que perdió á muy poco de su regreso á América. En 1812 fué cuando por primera vez tomó el mando de una corta partida que fué engrosando, y á cuya cabeza alcanzó la celebridad que tantos laureles y tantas pesadumbres hubo de valerle. Murió sin fortuna, pero sin deudas: todo su patrimonio lo había sacrificado al bien de su país.

**VARIEDADES.**

Amigos de popularizar entre nuestros suscritores todas las invenciones que tienen por objeto mejorar los medios de conservacion y utilidad, no podemos menos de consignar en nuestro periódico la aceptacion con que dentro y fuera de España fueron recibidos los *polvos del general Quiroga* (\*\*). Tanto los diarios de la Peninsula como del extranjero los han encomiado como el mejor preservativo para disminuir en poco tiempo los palecimientos de la boca que sufrian las personas de delicada dentición. Su uso ha destruido muchos padecimientos de fatales consecuencias. Por esta razon los principales colegios tanto nacionales como estranjeros, previenen á las familias de los niños que lleven una caja de los mencionados polvos, tan útiles y necesarios para la salud y limpieza de las parsonas. Nosotros creemos con estas consideraciones á la vista, que son muy dignas de recomendacion las circunstanias que acompañan á este invento ya acreditado, y que sus resultados responden victoriosamente de sus buenas cualidades higiénicas.

—Se ha restaurado la estatua de Felipe III que debe ser colocada sobre el pedestal de la plaza de la Constitucion.

—El señor Mariño, secretario de la universidad de esta corte, acaba de ser nombrado para igual destino en la hermandad del Refugio: celebramos este nombramiento por ser tan acertado como honroso.

—Hace dias hubo una parodia de pronunciamiento en la clase de escolares de las cátedras para escribanos, con motivo del último proyecto de ley presentado por el señor ministro de Gracia y Justicia sobre esta carrera.

—Ha llegado á esta corte el señor Moreno Lopez antiguo director del *Tiempo*.

—Se anuncia en palacio un concierto, desempeñado únicamente por artistas españoles.

—Con el título de *El hijo de un quidan* se representará una comedia en el palais royal de Paris.

—Brillantes conciertos forman la delicia de la aristocracia parisien. Pronto tendremos en esta corte algunas traducciones de estas *soirées*.

—En la próxima Pascua tendrá lugar en Palacio, un suntuoso baile.

—Los preparativos para la composicion de la calle del Lobo, estorban lo suficiente para que se desce la mas próxima terminacion de esta empresa.

—Atravesar las calles de Madrid en estos dias se parece á atravesar Guadarrama ó Torozos en otros tiempos. Se hacen grandes preparativos de armamento y defensa: puñales, cuchillos, pistolas y aun alguna tercerola se desuelgan para llegar á casa con la mayor tranquilidad.

—Comienzan los tambores y chicharras á anunciar la llegada de la deliciosa Noche-Buena. Entonces todos probarán el encantador turrón, que es un manjar que nunca se indigesta... á no haber cambios y crisis ministeriales.

—En un teatro principal de esta corte se ha puesto *chmenea francesa* en la representacion de una comedia antigua. ¿Qué tal?

—Observamos que en algunos dias de fiesta continúan abiertas las tiendas de comercio hasta las dos y mas de la tarde. De esta suerte se observan las disposiciones establecidas, y el única

(\*\*) Se venden en unas elegantes cajas para un año, á 4 rs. en Madrid: Puerta del Sol, núm. 40, perfumería.

día de holganza, para muchos se convierte en una cuasi-penitenciaría.

—Los banquetes reformistas se repiten en Francia lo mismo que las traducciones en los coliseos de esta corte. Mr Lamartine ha asistido al celebrado en Cambray.

—Ignoramos el motivo por qué los serenos de algunas calles de esta capital, no dicen ó cantan las horas despues de muy entrada la noche: algunas veces ni aun se encuentran al paso, cuando no solo es necesaria, sino indispensable, su presencia. Si no se vigilan con frecuencia estos protectores de la pública seguridad, nombraremos con todas sus señas las calles donde tuvimos ocasion de observar esta falta de tanta importancia como trascendencia.

—Los serenos estrenarán á la mayor brevedad un nuevo traje. Por algo han de empezar el buen cumplimiento de estos guardadores del vecindario de esta coronada villa.

—A falta de otros entretenimientos los chiquillos se entretienen en jugar al deliciosísimo juego de la *Toña*. Buena cosecha de tueritos facilitará á los incautos si no se apartan con tiempo de estos círculos de jugadores. Por otra parte esto puede ser muy inconveniente para agotar la edicion de las *Enfermedades de ojos* por Rotondo, y publicado por Mellado.

—En algunas calles de esta corte hay casas cuyas rejias aun están sin remeter.

—Hoy viernes pronuncia en el Ateneo la segunda leccion el señor Cañete.

—De los presidiarios fugados que trabajaban en el camino de Corahanchel, fueron cogidos dos de ellos.

—El señor Montoya, constructor de coches de Vitoria, ha abierto en esta corte un taller de reparacion.

—Un horroroso huracan tuvo lugar en Reus.

—El rey de Dinamarca ha ordenado que en los actos publicos universitarios el idioma danés reemplace al latin empleado hasta el dia.

—Ya está concluido el dosel réjio para el simulacro que en breve tendrá lugar en Guadalajara, hecho en casa de don Nicasio Grande.

—D. José Amador de los Rios ha sido nombrado secretario de S. M. con ejercicio.

**FONDOS PUBLICOS.**

**Bolsa del 15 de diciembre.**

Títulos al 3 por 100.—8 operaciones de 27 13 16 á 28 1/4 á v. f. ó vol. y una al contado á 27 3/4.

Id. al 5 por 100.—2 operaciones á 16 á v. f. ó vol.

Inscripciones de la deuda sin interés.

—A 5 al contado.

Deuda negociable del 5 por 100.—á 6 dinero.

Acciones de S. Fernando.—150 acciones de 2000 reales. Nominales y 1000 á 125 al contado.

Id. procedentes de Isabel II.—En carpetas, á 125 papel.

NOTA. Despues de la bolsa quedó el 3 por 100 á 27 3/4 5/8 y el 5 por 100 á 15 3/4 dinero y la deuda á 4 7/8 dinero.

**CAMBIOS.**

- Alicante 1.
- Barcelona 1 1/4.
- Bilbao 1 1/4.
- Cádiz 1 1/4.
- Coruña 1 1/2.
- Granada.
- Málaga 1.
- Santander 1 1/2.
- Santiago.
- Sevilla 1.
- Valencia 1.
- Zaragoza 1 1/2.

**MERCADOS PUBLICOS.**

**POSITO.**

	FANEGAS.	PRECIOS.
Trigo....	415	de 63 á 64 rs.
Cebada...	53	á 34
Total....	498	

**ACEITE.**

En el mercado de hoy ha quedado este artículo de 62 á 64 rs. arroba.

Por menudo se vende á 18 cuartos libra.

El aceite filtrado se le ha considerado siempre 2 reales mas de precio en arroba.

**Precio de carnes en los mataderos.**

- Vaca de 30, á 34 rs. arrobas.
- Carnero al mismo precio.
- Tocino de 68 á 70 id.
- De cerdo á 50 id.
- Despojos de cerdo á 26 id.

**Precio de carnes al público.**

- Vaca á 12, 14 y 16 cuartos libra.
- Carnero á 12, 14 y 16 id.
- Lomo de cerdo á 26 y 28 id.
- Tocino salado á 26, 28 y 30 id.
- Idem fresco á 22 y 26 id.
- Manteca á 24 y 26 id.
- Asadura de cerdo al mismo precio.

**VINO TINTO.**

A 8, 10 y 12 cuartos cuartillo.

**CARBON.**

A 8, 9 y 10 reales arroba. Continúa espendiéndose el pan á 13, 15 y 16 cuartos dos libras.

Alguna alteracion suele advertirse de estos precios en varias plazuelas, pero esto es en razon de la calidad de los artículos.

**ALMANAQUE**

de



PARA EL AÑO DE 1848.

Se halla de venta en la librería de don Ignacio Boix, calle de Carretas, número 27.

**Observaciones meteorológicas de ayer.**

EPOGAS.	TERMOMETRO.		BAROMETRO.	VIENTOS.	ATMÓSFERA.
	REAUMUR.	CENTÍGRADO.			
7 de la mañ.	4 s. 0.	5 s. 0.	26 p. 3 l.	Sudeste.	Nublado.
12 del dia....	7 s. 0.	8 3/4 s. 0.	26 p. 2 1/2 l.	Sudoeste.	Nubarrones.
5 de la tarde	6 s. 0.	7 1/2 s. 0.	26 p. 2 l.	Sudoeste.	Nubos.

**AFECIONES ASTRONOMICAS DE HOY.**

**EL SOL.**  
Sale á las 7 y 24 min. de la mañana.  
Se pone á las 4 y 36 min. de la tarde.

**EL 4 DE LA LUNA.**  
Sale á la 2 y 4 min. de la tarde.  
Se pone á las 2 y 54 min. de la noche.